

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, costarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## Informaciones comentadas

### LA ORGANIZACION CIENTIFICA DEL DESCANSO

Mientras la Oficina Internacional del Trabajo discute estos días en su sede de Ginebra qué van a hacer las naciones con los diez, o doce, o quince millones de obreros en paro forzoso que hay en el amplio mundo, y propone como remedio la semana de cuarenta horas, otros abnegados sociólogos, directores y gestores de la "Fédération Nationale des Coopératives de Consommation", han imaginado organizar científicamente el descanso. Ya, cuando rindiéndose a la demanda de los partidos socialistas se fué implantando, país por país, la jornada de ocho horas, hubo ingeniosos previsores que pidieron a la sociedad y a los Gobiernos se ejerciera una función de policía sobre las otras ocho horas que quedaban libres al obrero, acabando su sueño, al que se dedican ocho horas también.

Bien se advierte que estos tuteladores del trabajador lo consideran y tratan como a un menor de edad, incapaz de saber hacer buen uso de sus horas de ocio. Precisamente, los partidarios de la jornada larga basaban su tesis en la conveniencia para el mismo obrero de permanecer más tiempo en el taller o el tallo, con lo que le quedaría menos espacio para encanallarse y degradarse en la taberna. Pero ya, legalizada en todas partes la jornada de cuarenta y ocho horas y próxima a imponerse la de cuarenta, no hay otra realidad sino la de que el obrero dispone de sesenta y cuatro horas de vagar cada semana, y en breve tendrá a su merced setenta y dos.

Como, en verdad, el mundo sigue gobernado por el mismo criterio de los esclavistas, que creyéndose seres superiores se arrogaban el derecho de disponer de la voluntad ajena, ha sido difícil conseguir buen golpe de publicistas y políticos, abogados y médicos, sociólogos y economistas dispuestos a encauzar por senderos de virtud y rendimiento social las horas de descanso de los trabajadores. Y he aquí fundado en Francia el "Comité National des Loisirs"...

Según estos fundadores, no hay ciencia más difícil que la de divertirse, que la de invertir las horas de que nosotros disponemos a nuestro antojo. Satanás sabe bien, por larga experiencia iniciada en los primeros días de la creación, cuando acechaba a Adán en el Paraíso, que su mejor arma contra el hombre, el lazo con que más le prendió y le induce a todas las caídas, es el aburrimiento. Trabajar es duro pero más duro es el bostezo en las horas de ocio.

Este "Comité National des Loisirs" va a crear un Centro de Cultura general en todas las ciudades de Francia. Para que los obreros no se aburran desde que abandonan el taller hasta que les llega su hora de reposo; este Centro organizará conferencias y expediciones, visitas de museos y laboratorios, lecturas públicas y exhibiciones de películas culturales. Creará, además, una agencia de turismo popular y secciones de arte teatral, de deportes, de enseñanza musical, realizando con el adiestramiento del obrero en el arte de no aburrirse, el ideal del socialista inglés William Morris: "¡Que la vida sea como una fiesta de los corazones, de las inteligencias y de las voluntades...!"

Más prácticos, acaso, los hoteleros de Alsacia y de Lorena, deseosos de atraer a sus miniforestas comarcas y a sus cocinas suntuosas muchedumbre de visitantes, han organizado una Sociedad de Vacaciones a Crédito y a Plazos. En cualquier lugar de Francia se puede ya comprar unos cupones que, reunidos, al cabo del año dan al más humilde expedicionario derecho a un asiento en el tren y una habitación y un cubierto en hoteles y hostederías de diversos itinerarios. Una prescripción de un médico y un certificado de buena conducta firmado por un alcalde, bastan para que un convalciente reciba el crédito necesario y se instale donde le plazca, a qué quiere, boca; sin tener que pagar nada de momento, sino sólo firmar una nómina que librará luego, en varios años.

Mussolini, el propio dictador, ha imaginado un plan, hábil y original también, para impedir que se aburran sus súbditos. Ha creado los "treni popolari"; las visitas populares de ciudad a ciudad. Cada domingo parten de Florencia para Milán, de Milán para Roma, de Roma para Nápoles, de Nápoles para Venecia, y así en turno perenne, numerosos trenes, que son recibidos en el lugar de destino con arcos de triunfo, bandas de música,

bailes y jolgorios. Y en estos trenes se viaja con ochenta por ciento de rebaja de las tarifas normales. Iniciada como obra patriótica estos "treni popolari", se ha completado organizando una Sociedad Cooperativa de Viajes y Excursiones, que tiene sus comités recaudatorios en las fábricas, en las oficinas, en las tiendas y en las escuelas.

Claro es que esta iniciativa mussoliniana carece de toda originalidad. Antes de la guerra, cuando España era una nación alegre, el tren botijo podía considerarse como una institución nacional y como una escuela de costumbres. No se llegó en España a crear un cooperativismo que hiciera posible estas invasiones de viajeros con que Mussolini quiere lograr que no quede un sólo italiano que no conozca toda Italia. Para su política de exaltación del nacionalismo no basta conseguir esta más modesta finalidad del "Comité National des Loisirs": "evitar el aburrimiento del trabajador que no trabaja". Y evitar también—y esto parece tener gran trascendencia para los sociólogos teorizantes—, que el aburrimiento incite al descansador a invertir en nuevos trabajos las horas de ocio que le impone la ley, como una tiranía nueva, como una nueva esclavitud.

En Inglaterra no han necesitado los obreros que los organice las vacaciones dominicales y la semana de viaje que se toman en la estación estival.

En Lancashire, industrioso condado de altos hornos, fundiciones y textileras, gastaron los obreros en su verano de 1931 una suma equivalente a más de diez millones de pesetas. Cada agrupación obrera tiene su club de vacaciones. El viernes, cuando cada trabajador, hombre o mujer, cobra su salario semanal, paga al club la cuota que le asegurará su expedición de vacaciones. Llegada la segunda semana de Agosto, muchos enteros quedan abandonados y la playa de Blackpool recibe una invasión de más de medio millón de excursionistas que pagan su verano a plazos. Las escuelas tienen también su club de vacaciones. Nada de colonias escolares paradas como de limosna por los Municipios, y en las que unos centenarios de privilegiados encuentran alegría y divertimientos, mientras quedan millares de niños en cada ciudad del interior sin conocer el espectáculo grandioso del mar ni respirar sus auras modificadas.

Bien se advierte que la organización científica del descanso comienza a constituir una política fundamental en la vida de las naciones. Contra todas las dificultades económicas y todas las complicaciones sociales y todas las depreciaciones monetarias y todas las crisis de trabajo, es preciso organizar que los pueblos no se aburran y que las naciones no se pongan tristes. La alegría colectiva, la alegría pública, la alegría como adorno de las ciudades y decoro de la vida, es una de las mayores riquezas que pueden gozar los pueblos. Del Madrid del siglo XIX, de aquel Madrid, que era el mayor lugar de Castilla, con las calles estrechas y retorcidas y caserones viejos y plazuelas reducidas, se decía que maravillaba al forastero por su alegría. En efecto, reía todo en Madrid y todo incitaba a la burla graciosa y al divertimento gentil y al regocijo contentador... Y ahora, engrandecido con amplias avenidas y soberbias edificaciones, Madrid comienza a parecer hosco y triste... Buena falta nos hace un Comité que reorganice científicamente nuestro ocio y nos libre de las acechanzas del aburrimiento...

## Instantánea política

### La Alianza Republicana y la crisis

Cuando se estimaba ya resuelta la crisis, el señor Lerroux ha hecho naufragar la lista del nuevo Gobierno, formada de acuerdo con las minorías parlamentarias. Los lectores de los hechos políticos, recordarán que hace poco tiempo se formó una alianza republicana, excluyendo de este frente a los socialistas. Penetrar en las intimidades de un Consejo de ministros, es muy poco fácil y el periodista ha de estar atento a los rumores que circulan de escaleras abajo, para deducir algo de lo que ocurre en el seno del Gobierno. Es posible que los partidos republicanos tratando de hacer una línea divisoria entre el socialismo prepotente y ellos, de ideología burguesa izquierdista, formaran este frente aspirando a una mayoría parlamentaria capaz de mantener a un Gobierno representante del partido Radical-Acción Republicana-Progressista y Servicio de la República, apoyados por la Izquierda catalanista y mirados con benevolencia por los Radicales-Socialistas. Pero al parecer aquí ha surgido la gran dificultad.

El grupo de la Izquierda catalanista se estima fuertemente defendido dentro del Gobierno, por el señor Domingo. Por otra parte, el ministro de Instrucción pública es jefe de los radicales-socialistas y es notorio que este grupo ha impuesto como condición que dentro del Gobierno figuren representantes del socialismo. ¿Insinuó el señor Domingo en Consejo de ministros la posibilidad de la oposición al nuevo Gobierno, si de él estaban excluidos los socialistas del grupo de que es jefe y de la Izquierda catalana? El número aproximado de diputados de estas dos minorías es sobre ciento y si se tiene en cuenta que la minoría socialista es de las más numerosas del Parlamento teniendo en cuenta el número de diputados que la forman, la oposición sería muy numerosa, imposibilitando toda labor de Gobierno.

En la lista que presentaba el señor Azana, se daba una prepotente participación a los socialistas. La cartera de Hacienda pasaba a un técnico, el señor Carner, catalán y catalanista convencidísimo. De este modo los socialistas no perdían en la crisis, y por el contrario, lograban posiciones mucho más ventajosas para su ideario político; y la Izquierda catalana se encontraba con que la cartera de Hacienda era desempeñada nada menos que por el ponente de la parte financiera del Estatuto.

No se puede prevenir si este Gobierno hubiera durado mucho tiempo. Es posible que la vida ministerial de algunos de sus miembros no fuera muy prolongada. Sin embargo, el grupo radical ha estimado preferible poner el veto a esta combinación a permitir la derrota por el uso.

Ahora se abre una interrogante: ¿Lograrán los radicales el éxito de su oposición o se verán compelidos a separarse del nuevo Gobierno? Esto ha de resolverse en pocas horas. De cualquier modo, expuesta ya claramente la diferenciación y antagonismo de partidos políticos, necesario e imprescindible, se puede afirmar que ni las leyes complementarias que han de discutir estas Cortes serán muy numerosas, ni la vida de las Constituyentes será muy prolongada. Virtualmente su vida terminó el día 9 de Diciembre, al promulgarse la Constitución del Estado.

ALVAREZ DE LEON

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Ana Entisne Curto, Excelsa Fuentes Rivas, Tomás Ramajo Martín, Mariuela García Holgado y Manuel García Mateos.

Defunciones: Faustina Fraile, de setenta y tres años; Paula Marín Santos, de cincuenta y seis; Felice Santos Varas, de dos, de la Casa Hospicio, y Ramona Hernández, de setenta y uno, de la Casa Hospicio.

## DE LA PROVINCIA

### DETENIDOS POR INTENTO DE ESTAFA

La Guardia civil del puesto de Ledesma, de orden del señor Juez de Instrucción del partido, ha detenido a los vecinos Hilario Salinas Vicente y Servando Vacas Portilla, que, según parece, trataban de cometer una estafa de 250 pesetas al vecino y propietario don Claudio Beato Méndez.

Para llevar a cabo sus propósitos escribieron a dicho señor una carta, falsificando la firma del rentero de la d'hesa del señor Beato, encajada en el término de Espino de los Doctores.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, se ordenó la inmediata detención, que como dejamos dicho, realizó la Benemérita. Ambos individuos han sido puestos a disposición del juzgado reclamante.

grar que los pueblos no se aburran y que las naciones no se pongan tristes. La alegría colectiva, la alegría pública, la alegría como adorno de las ciudades y decoro de la vida, es una de las mayores riquezas que pueden gozar los pueblos. Del Madrid del siglo XIX, de aquel Madrid, que era el mayor lugar de Castilla, con las calles estrechas y retorcidas y caserones viejos y plazuelas reducidas, se decía que maravillaba al forastero por su alegría. En efecto, reía todo en Madrid y todo incitaba a la burla graciosa y al divertimento gentil y al regocijo contentador... Y ahora, engrandecido con amplias avenidas y soberbias edificaciones, Madrid comienza a parecer hosco y triste... Buena falta nos hace un Comité que reorganice científicamente nuestro ocio y nos libre de las acechanzas del aburrimiento...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

## PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Presidente de la Diputación provincial, 39.731,22 pesetas; don Nicolás Sánchez, 563; don Angel Chueca, pesetas 4.384,41, y don Remigio Gil, 7.464 pesetas.

## Política social

### Sorel o el mito de la violencia

Siguiendo de cerca las doctrinas de Sorel sobre la acción directa, expuestas en su libro "Reflexiones sobre la violencia", el sindicalismo español pone cada día en trance angustioso la economía de una de las regiones más prósperas de nuestro país. Hagamos de este artículo una breve cronología del desarrollo de sus ideas y su destino en los países que han tenido que soportarlas, hasta que, por evolución natural, se ha transformado en agrupación de tipo gubernamental.

El sindicalismo español es, como el italiano, hijo de las adaptaciones que se hicieron en Francia del anarquismo de Bakunin. Y después de un periodo de gestación, que nace, remotamente en 1868, con la Alianza Internacional de la Democracia socialista fundada por Bakunin, recibiendo las ideas de saint-Simon, de Proudhon y la de los teorizadores del oportunismo, aparece, por fin, la doctrina del sindicalismo revolucionario de Lagardell, Berth y Sorel.

Para Sorel, todos los instrumentos de la organización social y política están actualmente al servicio del capitalismo. Las reivindicaciones obreras no deben conquistarse por vías de conciliación, ni siquiera a ser proclamada la huelga después de una votación. La huelga debe ser declarada por un instinto de entusiasmo de las masas en revuelta. El criterio democrático de atacar las decisiones de las mayorías no sirve; porque la democracia es, para Sorel, anárquica, mientras que el sindicalismo es sintético; la acción de las masas conscientes impone sus ideas.

Es inspirador de Sorel, el filósofo Bernstein, quien establece en su sistema la afirmación de que el movimiento lo es todo y que el objeto final no es nada. Sorel condenaba los actos de sabotaje y los movimientos aislados. La acción directa y espontánea de los sindicalistas debía resumirse, como máxima expresión de su violencia en la huelga general.

Esta tendencia fué rechazada en diversos Congresos Internacionales al ponerse en contacto con los grupos alemán e inglés, los sindicalistas franceses—Dublin 1903 y Amsterdam 1905—; así desde el primer momento aparece como algo sustantivamente diferenciado.

Uno de los más distinguidos profesores universitarios de Alemania autor de numerosos libros sobre las grandes ideas y movimientos sociales de nuestro tiempo, Herr Sombart, ha creído ver en esta específica diferenciación del sindicalismo francés soreliano, los restos vivos de ideas prepotentes durante la revolución francesa, y en su mismo espíritu, la acción revolucionaria de la burguesía francesa. Define Sombart; el movimiento social en Francia ha sido siempre algo enfermizo, ardiente convulsivo. Potente en su repentina impetuosidad, se debilita y extingue a los primeros desahucios. Siempre mirando adelante, siempre espiritual, es también con frecuencia fantástico y soñador.

Hasta 1914 duró la tendencia a la violencia, como único método de lucha social. En esta fecha, el sindicalismo francés suspende sus frentes y condiciona sus hombres a las necesidades de la guerra. Y cuando en 1918 había adquirido Francia la victoria, la tendencia de los sindicatos, se había debilitado y emprendía otros rumbos, los cuales se pusieron de manifiesto en la huelga ferroviaria francesa, la minera inglesa y la metalúrgica italia-

na; ésta es la más potente, que estuvo a punto de llevar a la nación a un régimen comunista. En estas tres grandes huelgas, quedó fijada la nueva posición de los sindicatos; intervención en la industria por medio de representantes obreros en los Consejos de empresa.

Pero es producto de los cuatro años terribles esta evolución del programa del sindicalismo francés, padre del español?

El mito soreliano de la huelga general sólo conducía a aumentar la desorganización económica, a debilitar la producción y entregar mayor número de obreros en las garras de la miseria. Después de cada huelga general, los sindicatos salían quebrantados, era mayor el número de víctimas que se arrojan a la desesperación por el cierre de las fábricas. He aquí como al contacto con la realidad el fantasmagórico frente inventado de Sorel, se desahucia y quebrantaba a los sindicalistas.

Si no hubiera estallado la guerra, el cambio se hubiera producido de un modo más lento, menos visible. Los cuatro años de silencio revelaron de golpe la transformación que había sufrido el sindicalismo, antes anarquista.

Pero la doctrina soreliana no se ha extinguido. En 1922 se reunió un Congreso en Berlín, y una minoría de tendencias libertarias declaró que el sindicalismo primitivo no encuentra su plenitud en el comunismo ruso. Con el socialismo se había declarado incompatible en los primeros tiempos, por la negativa de Marx a recibir en la Internacional a los sectarios de Bakunin.

El sindicalismo libertario proclamó que el comunismo sólo tiene un fin político, y que difiere totalmente en sus fines del ideal sindicalista.

A este tipo pertenece la minoría que impertinente a la Confederación Nacional del Trabajo de España. Nuestros sindicalistas viven aún la doctrina de Sorel y están enamorados del mito de la violencia. Después de la experiencia europea, no sabemos si es que son ciegos o es que se niegan a ver.

J. J. GARCÍA GONZALEZ

## FIGURAS DE ACTUALIDAD



El nuevo ministro de Hacienda, don Jaime Carner, diputado de la Izquierda catalana

El nuevo ministro de Hacienda es uno de los más destacados políticos catalanes que formó en las filas de aquella memorable agrupación de la "Solidaridad", que dirigió Salmerón. Es uno de los políticos republicanos más especializados en materias de Hacienda, y, como orador, es claro y elocuente.

El señor Carner fundó y dirigió el "Poble Catalá", habiendo actuado siempre como republicano de izquierdas, y habiendo desempeñado cargos importantes en el Ayuntamiento de Barcelona y en los organismos catalanes republicanos.

La primera vez que fué diputado fué en 1907, representando el distrito de Vendrell, de donde es natural. Además, como abogado, ha tenido la máxima autoridad en el foro catalán.

## Hablando con el Gobernador

Un telegrama del presidente de la República

Hablando ayer con el Gobernador accidental señor Calvo nos manifestó que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

A continuación nos facilitó copia del telegrama del presidente de la República, que dice así:

"Secretario general Presidencia República.—S. E. el señor Presidente de la República, me encarga transmitir las más expresivas gracias por su amable felicitación."

## VIDA GREMIAL

La directiva de la Federación

Esta tarde, a las cuatro y media, celebrará sesión la junta directiva de la Federación Gremial que preside el señor Santos Franco.

Se ocupará de la próxima asamblea nacional de la Confederación Gremial Española; de los presupuestos municipales en relación con los gremios; de una invitación de la Liga de Inquilinos para designar un orador que tome parte en un mitin en favor de los arrendatarios de fincas, etc.

Se ruega a todos los directivos que no falten a la reunión puntualmente.



EL JOVEN

# JOSE MARTIN MARCOS

MEDICO TITULAR

## falleció en Zamarra el día 15 de Diciembre de 1931

habiendo recibido los Santos Sacramentos  
y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada madre, Dolores Marcos; hermanas: Amelia y Loreto; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a los funerales y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funerales: Hoy, jueves, 17, en las villas de Zamarra y Muñoz, a las diez de la mañana.  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral, desde Zamarra al cementerio de Muñoz.  
El novenario comienza el viernes, 18, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Zamarra.

El Excmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo concede indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SOLEDAD: Pompas Fúnebres.—Teléfono 1959

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Se aprueba el Presupuesto de ingreso y se origina un apasionado debate con motivo de los jornales de los obreros

Bajo la presidencia del alcalde, don Fidel Olivera, continuó el pleno del Ayuntamiento la discusión del presupuesto municipal...

Presupuesto de ingresos Comenzó la discusión del presupuesto de ingresos. Se aprobó la Relación 1.ª, Rentas-Edificios y solares, que asciende a 17.008,52 pesetas...

Se aprobó también sin discusión la Relación 2.ª, Rentas-valores. Hizo constar el señor Iscar que a esta partida de 22.109,68 pesetas se refería al proponer la venta de las láminas...

La Relación 3.ª, aprovechamiento de bienes comunales-Leñas y pastos, que ascendía a 500 pesetas en el Presupuesto anterior suma en éste 2.000 pesetas.

La Relación 4.ª, Enajenación de bienes, asciende de 74.500 pesetas a pesetas 160.000, porque se incluye una partida de 150.000 pesetas, por lo que se calcula que producirá la parte que se venda de la Aldehuela de los Guzmanes.

La Relación 5.ª, Subvenciones del Estado para servicios públicos, se fija en la cantidad de 113.000 pesetas, pues en ella figuran partidas que ascienden a 108.000 pesetas por la construcción de nuevas escuelas.

Se aprueba también la Relación 6.ª, reintegros por varios conceptos, que asciende a 65.999,70 pesetas y la 7.ª, ingresos no previsto, que se fija en 2.000 pesetas.

Se crea un nuevo arbitrio con fines no fiscales sobre los edificios que no tengan la altura suficiente en relación con la categoría de las calles en que están emplazados, fijándose su rendimiento en 2.000 pesetas. El señor Prieto Carrasco explica su necesidad, que tiene a obligar a construir en determinadas condiciones, siguiendo el ejemplo de algunas otras capitales.

El señor Iscar dice que en el Presupuesto del año anterior se incorporaron a los arbitrios con fines no fiscales tales como sobre las fachadas que estuvieran en malas condiciones y sobre las que no tuvieran aceras, tendiendo también a mejorar el ornato de la ciudad. No se opone a este nuevo arbitrio, pero estima de necesidad que se estudien los antecedentes para que no puedan ser impugnados como ocurrió el año anterior.

En vista de estas declaraciones del señor Iscar se nombra una ponencia compuesta por los señores García Puente, García y García y Tavera, para que presente a la Corporación el resultado de su estudio.

Se da lectura a una nueva Relación en el Presupuesto, la número 9, por lo que se calcula producirá el impuesto sobre las casas en calles de nueva pavimentación. El señor Iscar hace notar una diferencia notable entre los datos que figuran en el proyecto y los que él calcula que producirá este impuesto, pidiendo que se compruebe.

Relación 10. Derechos y tasas por prestación de servicios. Asciende en total a 515.800 pesetas. Se introducen algunas variaciones de importancia, en las distintas partidas que la componen.

La Relación 11, Derechos y tasas por aprovechamientos especiales, se fija en 612.088,75 pesetas.

El señor Santos Miraf pide que se establezca un impuesto sobre todos los escaparates, a lo que se opone el señor Tavera y otros concejales, desechándose la propuesta, con el voto en contra de los señores Santos Miraf, Paredes y García y García.

El señor Domínguez se interesa por su proposición de que se suprima el punto de la Feria de ganados, y se destina la proposición.

Se aprueban, sin discusión, las siguientes Relaciones: Relación 12, Impuestos cedidos por el Estado, pesetas 86.962,91; Relación 13, Participación y recargo sobre las contribuciones e impuestos del Estado, 851.634,48 pesetas; Relación número 14, Arbitrios sobre artículos destinados al consumo, 900.000 pesetas; Relación 15, Arbitrios sobre solares sin edificar, 12.000 pesetas; Relación 16, Arbitrios sobre incremento de valor de los terrenos, 100.000 pesetas; Relación 17, Arbitrios sobre inquilinato, 125.000 pesetas; Relación 18, Arbitrios sobre compañías anónimas y comanditarias por acciones, 60.000 pesetas; Relación 19, sobre licencias de bicicletas, 7.000 pesetas; Relación 20, por concesiones especiales, 144.000 pesetas; Relación 21, Multas, 6.000 pesetas.

Con esto queda por terminada la discusión del Presupuesto de ingresos y el de gastos, a reserva de lo que se acuerde con relación al personal obrero al servicio de la Corporación.

Los jornales de los obreros municipales Seguidamente se comienza la discusión del asunto relacionado con los jornales de los obreros municipales que no cobran el jornal mínimo de seis pesetas, establecido por el Comité Paritario, y que debe abonar el Ayuntamiento por decreto del 22 del mes pasado, que consideraba a estos efectos a las Corporaciones municipales como simples patronos, sujetos a las mismas bases de trabajo que los demás.

Se da lectura a un escrito de la ponencia nombrada días anteriores por el Ayuntamiento para que emitiese un informe sobre el asunto. No es un dictamen en determinado sentido, sino que expone los criterios sustentados en el seno de la ponencia y la importancia económica que la aceptación de uno u otro supondría para el Ayuntamiento. Si se interpreta la Ley en el sentido de la obligación de abonar a cada obrero seis pesetas por día de trabajo, lo que supondría abonarle al año 314 días, el gasto que supondría sería de 6.424,08 pesetas. Si, por el contrario, aceptando el criterio del señor García y García debe abonarse a todos los obreros municipales el jornal mínimo de seis pesetas los 365 días del año, ya que hay 216 obreros municipales que cobran el jornal de que disfrutaban los 365 días, el aumento que esto supondría es el de 66.043,17 pesetas.

Sobre esto se establece discusión. El señor Prieto Carrasco declara que al plantearse en la comisión el asunto, se marcaron dos tendencias, que vienen claramente determinadas en las dos soluciones del dictamen, y que el Ayuntamiento está en la ocasión de discutir y aprobar la que mejor le parezca, en justicia.

El señor Tavera: Las dos tendencias marcadas dentro de la Comisión son: una que cree que la legislación se cumple abonando el jornal mínimo de seis pesetas a los obreros durante 314 días y otra que estima que se les debe abonar 365 días. Por su parte, cree que la primera es la justa, puesto que el contrato de trabajo del Comité paritario determina que el jornal ha de ser por día de trabajo, no descontando más que los 52 domingos de descanso. Con esta solución, el aumento en el Presupuesto será de 6.424,08 pesetas. Si se considera que debe abonarse 365 días, el aumento que experimentará, provisionalmente, será de 66.043,17 pesetas. Pero será mucho mayor aún, porque no es justo elevar los jornales a los obreros y no hacerlo con los guardias municipales, con dos conductores mecánicos, brigada sanitaria, matrona, mecanógrafos y otros empleados modestos que no llegan a percibir el jornal mínimo de seis pesetas diarias. Calculo que de esta forma el aumento sería de cerca de 90.000 pesetas.

El señor Tavera dice que con su proposición todos saldrían beneficiados. Unos, con 1,83 pesetas diarias y otros con 0,25, añadiendo que es todo lo que permiten las disponibilidades del presupuesto. Añade que aparte de estas mejoras, el Ayuntamiento concede a los obreros otras, como son la de quince días de licencia con sueldo, dos meses en caso de enfermedad y la seguridad de un jornal diario que no disfrutaban los obreros que no están al servicio de la Corporación.

Cree, además, que si se aumenta la cantidad de 66.000 pesetas que pide el señor García y García, se resta esta cifra del presupuesto, pudiendo ser empleada en la ejecución de obras que aminoren la crisis de trabajo, pues hay que tener en cuenta también, no sólo los obreros municipales, que tienen un jornal fijo, sino los que se encuentran en paro forzoso.

El señor García y García: Comienza diciendo que de los 247 obreros que tiene el Ayuntamiento, 216 cobran 365 días y que esto les ha creado un derecho indiscutible que no puede ser alterado por el Ayuntamiento, y por lo tanto, al acoplarse el jornal mínimo del Comité Paritario, hay que tener en cuenta los 365 días, y no los 314. Dice que, según se ve, el criterio inveterado del Ayuntamiento es el de que sus obreros cobren todos los días del año. Añade que la Corporación no puede interpretar estas cuestiones como lo haría un patrono particular, y que el Ayuntamiento no debe mantener salarios de hambre, como algunos de los que paga.

Pide que la disposición del Comité Paritario, o sea la de pagar el jornal mínimo de seis pesetas, se acople a los 365 días para todos, ya que puesto que todos los días hay necesidad de comer, todos los días deben cobrar. Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Tavera, y dice que ni él ni nadie ha pensado en perjudicar a los obreros municipales, puesto que a ninguno de ellos, con su proyecto, se les rebaja nada, y que, por el contrario, a todos, aunque poco, se le beneficia.

Dice que los obreros municipales están en mejores condiciones que los que no lo son, pues disfrutaban un jornal fijo, trabajan o no y las mejoras antenumeradas.

Además, podría aumentarse a todos los obreros 0,25 pesetas diarias y con ello el presupuesto no se acrecentaría más que en 26.000 pesetas. Lo contrario, significaría cargar 90.000 pesetas sobre el presupuesto municipal, que no desnivelarán notablemente y cuya cifra se podrá emplear en hacer obras en las que encuentren trabajo los demás obreros de la ciudad, que hoy sufren los rigores del paro forzoso.

Dice que ha venido al Ayuntamiento, no a defender los intereses de los obreros municipales, sino los de todo el vecindario. Insiste en que con su proposición se beneficia a todos los obreros, puesto que al menos, se le aumenta 25 centimos.

El señor Pérez Criado recuerda que en otra ocasión propuso que se estudiase un aumento general para los obreros municipales, que bien lo necesitaban.

El señor García y García aclara que no se trata de aumentos, sino de fijar los sueldos mínimos a que el Ayuntamiento está obligado por imperativo de la Ley. Dice que si por los votos de la Corporación y más concretamente por los votos de la mayoría republicana, la proposición de los socialistas fuese desechada, ellos recabarían su libertad de acción para lo sucesivo.

El señor Población propone que el asunto se someta a informe del Comité paritario. Dice que si ha de regir un criterio de humanidad, todos los funcionarios municipales deben ser beneficiados por el aumento, pero que si es un criterio legal de interpretación de la Ley, a la Ley únicamente deben atenderse.

El señor Iscar dice que la cuestión es bien clara y que la solución es privativa del Ayuntamiento. Añade que asiste a la reproducción del debate que todos los años se promueve con motivo de la discusión del presupuesto, en el que luchan los que no tienen la responsabilidad de la decisión y aquellos que piensan en su responsabilidad, aun a trueque de enfrentarse con la popularidad de los perjudicados. Todos debemos mirar el asunto atemperándonos a la realidad y no dar satisfacción a los anhelos de los que se proponen precarizar con un propósito no muy claro.

Dice que en los momentos actuales la legislación social es bien amplia y generosa y que para cumplir la legislación vigente están todos dispuestos a ello, con un espíritu de generosidad bien manifiesto, pero que hay que tener en cuenta además las disponibilidades municipales.

En síntesis, declara que debe interpretarse la legislación en el sentido de no perjudicar en nada a los obreros; pero no haciendo despidos cuando el presupuesto municipal está tan recargado.

Se refiere a lo manifestado por los socialistas de que el Ayuntamiento paga salarios de hambre, y afirma que esos salarios han sido fijados por los comités paritarios. No digo que con seis pesetas estén bien retribuidos, pero afirmo que no hay posibilidad de hacer por ahora otra cosa.

La minoría socialista nos hará la justicia de reconocer que hemos tratado siempre y en toda ocasión de mejorar la situación de los obreros, y así en el año pasado se consignaron en el presupuesto 56.000 pesetas para estas atenciones. Propone que el Ayuntamiento estudie una iniciativa que es la de establecer el salario familiar, dando la cantidad que se estime prudente a los padres de familia, que son los más necesitados, con lo cual el Ayuntamiento de Salamanca sería el primero que plantearía esta importante reforma. Hemos estado discutiendo sin haber hecho las sumas del presupuesto, y tengo que decir que cuando aquellas se hagan, el déficit se elevará a pesetas 400.000, y entonces, para su nivelación, los que piden el aumento de 66.000, nos dirán dónde vamos a encontrarlas. Vuelven a hacer uso de la palabra, insistiendo en sus puntos de vista, los señores Población y Tavera. Este lee

una relación de obreros, a quienes alcanza un aumento según su proposición.

El señor Alba hace uso de la palabra para hacer resaltar que la petición de la minoría socialista es en cumplimiento de la ley, y que el Ayuntamiento debe evitar que sus obreros tengan salarios de hambre.

El señor Prieto Carrasco declara que va a hablar atendiendo a la alusión del señor Tavera, y a la del señor Población.

En cuanto a la primera, dice que había evitado hablar por ser el presidente del comité paritario del Ramo de la Construcción, y para que su opinión no prejuzgara el asunto. Como presidente del comité no pudo decir nada, pero con mi voto expresaré mi opinión personal en este asunto.

Refiriéndose a la propuesta del señor Población, dice que el Comité no es competente para resolver en una consulta y que sólo puede intervenir cuando se haya presentado el conflicto y previa denuncia de una de las partes.

En cuanto al aspecto municipal de la cuestión, dice que el Ayuntamiento tiene que resolver si estima que la ley está suficientemente cumplida al abonar el jornal mínimo de seis pesetas por 314 días, o si han de abonarse 365.

El señor García y García insiste en que hay que abonarse los 365 días, y dice a la mayoría republicana que le interesa conocer la opinión de cada uno de sus miembros.

El señor Casado protesta de las palabras del señor García y García. Dice que no tiene derecho a que por una cuestión de interpretación de una ley les excomulgue diciendo que en lo sucesivo nada tendrá que ver con la mayoría. Tampoco es tolerable que trate de echar a los obreros municipales en contra de la mayoría republicana. Añade que en cuestiones políticas, estarán siempre, al lado de los socialistas, pero que en esta cuestión de interpretación de una ley, han de estar con el señor Tavera, que a su juicio es el que está en lo justo y en lo legal.

El señor García y García dice que ellos representan a un partido de clase y que por lo tanto los que no interpretan las cosas como ellos las interpretan, lo hacen con un criterio patronal, adhiriéndose a la proposición de un patrono.

Protesta de estas palabras el señor Núñez y dice que no es tolerable buscar un efecto de galería. Además hay que atemperarse a la realidad y la realidad es la de que el Ayuntamiento no puede extralimitarse de la Ley sentirse excesivamente generoso con los obreros, pues tiene enormes deudas y grandes compromisos que cumplir.

El señor Iscar dice que en el Ayuntamiento, aunque cada uno de nosotros

tenemos nuestras ideas políticas distintas, no representamos partido alguno de clases, sino los intereses generales de la ciudad. Si fuéramos concejales de clase, nosotros no hubiéramos votado algunas consignaciones, que a la clase que pudiéramos representar perjudicaban; pero lo hemos hecho por creer que las clases en mejor situación económica debían sacrificarse un poco en beneficio de las más modestas. Y además, con la proposición del señor García y García, exagerando tanto la nota, llegaríamos a colocar a los obreros que él trata de beneficiar en muy difícil situación, pues podría llegar un momento en que no habría manera de pagarles.

Defiende la iniciativa de crear el salario familiar. El señor Pérez Criado insiste en que se haga un aumento general para todos los obreros.

El señor Tavera protesta de que el señor García y García haya dicho que representa en el Ayuntamiento a los patronos, lo que haría muy honrado si éstos le hubieran contenido su representación. Pero no es así. El asunto lo ve desde el punto de vista del concejal que tiene que defender los intereses todos de la población y mirando, además, al del gran número de obreros parados, que con las 90.000 pesetas que el señor García y García pide que se aumenten en el presupuesto, podrían comer algunos días, empleándose en obras municipales. Tan es así, que el señor García y García ha querido obtener un efecto de galería, que en la Comisión mantuvo el criterio de que no se levantasen los jornales más que aquellos que cobrasen menos de seis pesetas, y no a los otros, que aun cobrando más, no llegan al jornal mínimo de su categoría, establecido por el Comité Paritario.

El señor Maldonado Bomati en nombre de la minoría radical socialista, dice que hay que hacer efectiva la imposición de la Ley, ateniéndose estrictamente a ella, pero que el presupuesto municipal no permite aumentos de ninguna clase. Adelanta su voto favorable a la solución del señor Tavera.

Suficientemente discutido el asunto, se somete a votación. Por trece votos contra cuatro, fué aprobada la propuesta del señor Tavera. Votaron en contra los señores García y García, Alba, Paredes y Pérez Criado. Este último reprodujo su proposición de que se efectúe un aumento general a todos los obreros municipales, y en votación nominal, fué desechada.

Seguidamente se levantó la sesión. Hoy, a las seis de la tarde, se discutirán algunas ordenanzas, y es posible que se trate de la nivelación del presupuesto.

SECRETARIA GENERAL Universidad de Salamanca Negociado de títulos Al señor Decano de la Facultad de Filosofía y Letras se le envía, para su entrega al interesado, por conducto del Gobierno civil de Vizcaya, el título de Licenciado en dicha Facultad, expedido por la superioridad, a favor de don Mariano de Ajubita y Aralucea.

Al señor Decano de la Facultad de Ciencias se le envían igualmente, para su entrega a los interesados, los títulos de Licenciados en la misma, expedidos a favor de don José M. Plaza y Sáez de Cenzano y don José Vidal Vaiverdi.

Al señor Decano de la Facultad de Medicina se le envían, también para su entrega a los interesados, los de Licenciado y Matronas de don Alfredo Hernández López, don Alfonso Rodríguez Rebollo, don Francisco Palau y Abad, doña María de la Encarnación Orellana Alcarazo, doña Francisca Huertas Berrocal y doña Cristina Vázquez Lorente; y para que sean enviados a los gobernadores civiles de Cuencas y Vizcaya, respectivamente, los de los Licenciados don Fernando Pelánciano Balgón y don Vicente de Zuñuaga y Amuriza.

Al señor decano de la Facultad de Derecho, se le remiten a fin de que sean entregados a los interesados, los títulos de Licenciados en esta Facultad, expedidos a favor de don Abelardo Muñoz Vivas, don Antonio Trillo y Sotillo, don Hipólito Sánchez Velasco, don Domingo Honorato Fuentes, don Arturo García Sánchez, don Arturo Orive Flores, don Juan Cobo Corpas, don José Fernández Borrajo, don José de Itarte Alberdi, don José Ramón de Otarola y Arana, don José Montero Romero, don Francisco Javier Ortiz Tallo, don Sergio Luengo Díez, don Hilario Martínez Fernández, don Alberto Fernández de Trocóniz y Esteban, don Juan A. Careaga y Andueza y don Ramón Boticario Sánchez; y para que sean enviados a los Gobiernos civiles de Avila, Badajoz, Cáceres, Palencia y Madrid, respectivamente, los de don José María Macho Alonso, don Carlos Sausol Palomo, don Oscar Madrigal Tapióles, don José A. Font y de Bedoya, don Enrique Font y de Bedoya, don Lorenzo Bernabé Avelleiras y don Teófilo Moreno López.

CASA. — Se vende, casa de dos pisos, en Eras de las Carmelitas, Calle, C, 18.

8-5 LENA.—En Garcigrande se vende la leña de desmoche de 700 encinas, en concurso libre a pujas a la llana, para el día 27 del actual y hora de las once de la mañana, en la casa montañesa.

EXTRAIVIO.—El día 13, en la mañana, del kilómetro 2 al 14 de la carretera de Béjar, se extravió una escopeta de dos caños, calibre 12, marca "Terrible", con funda de cuero. El que la haya encontrado, puede devolverla a su dueño, don Tomás Bravo, San Pablo, 21, Salamanca, y se gratificará.

TEATRO MODERNO SENSACIONAL PROGRAMA - HOY - JUEVES DE MODA Moulin Rouge

HARINERA SALMANTINA, S. A. Universidad de Salamanca Negociado de títulos

ATENEO SALMANTINO COLEGIO DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y RESIDENCIA DE ESTUDIANTES PLAZA DE COLÓN, 7. SALAMANCA FUNDADO EN EL AÑO 1875 POR DON MANUEL DURAN ARAUJO Director Propietario: DON JOSE DURAN Y SANZ, Abogado Director Técnico: DON MANUEL TORRES LOPEZ, Dr. en Letras y en Derecho CUADRO DE PROFESORES DON MANUEL TORRES LOPEZ, Catedrático de la Universidad. JOSE MANUEL PABON Y SUAREZ DE URBINA, doctor en Letras y Catedrático de la Universidad. ANTONIO MAGARIÑOS GARCIA, doctor en Letras y Profesor de la Universidad. CESAR REAL DE LA RIVA, doctor en Letras y en Derecho. JOSE GARCIA ISIDRO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad. VICENTE POLO BELLO, doctor en Ciencias y Profesor de la Universidad. JOSE ARTERO PEREZ, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico. SOTERO CRISTOS, Profesor de idiomas, teniente coronel de Carabineros. JOSE MARIA GOMEZ LOPEZ, Maestro Nacional, encargado de la Escuela preparatoria para ingreso en el Instituto. APERTURA EN ENERO DE 1932 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Residencia para alumnos universitarios.—Edificio dotado de los últimos adelantos pedagógicos e higiénicos.—Amplias clases y salón de estudio.—Calefacción, cuartos de baño, ducha, agua corriente, alimentación sana.—Amplios patios y sala de recreo. Para más detalles, diríjase al Director propietario.

El día en la Audiencia

Robo de metálico y efectos Se celebró ayer el juicio-oral de la causa procedente del Juzgado de la capital, motivada por este hecho: a las tres de la madrugada del 3 de Julio último, hora buscada de propósito, el procesado Gerardo Montero Prados, que antes de ahora ha sido condenado por delito de robo, escalando el balcón del domicilio donde habita Fideia Castaño Martín, en la calle de Canizal número 14, de esta ciudad, penetró en dicho domicilio provisto de una navaja, después de romper el cristal de un balcón, que se tasó en dos pesetas, y con ánimo de lucro, se apoderó de 119 pesetas y de varias alhajas, apreciadas en 575 pesetas, todo de la propiedad de la Fideia; pero fué sorprendido por la Fideia y Diego Colina, y antes de que saliera de la casa fué recuperado todo lo sustraído.

El teniente fiscal, señor González, acusó al Gerardo como autor de un delito de robo con las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia, solicitando que se le condenase a la pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias y pago de costas.

Según el defensor, señor Tordera, el hecho de autos era constitutivo solamente de un delito de hurto en grado de frustración y pidió para el procesado, como autor del mismo, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Las partes razonaron sus pretensiones en los correspondientes informes y quedó el juicio-oral terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Suspensión También estaba señalado para celebrarse ayer el juicio-oral de la causa seguida contra Serafin Martín, por delito de estafa; pero por la falta de comparecencia de éste, fué preciso suspenderla hasta nuevo señalamiento.

EL LICDO. SALVADERA

DESHACIENDO UN ERROR Me sorprende en el número de ayer de EL ADELANTO, un artículo que firma "un cursillista eliminado", en el que califica nuestro pasado movimiento abstencionista de "falto" o "equivocación" y suplica, afirmando que este es el sentir de todos, que se admita a los eliminados.

Seguramente, si a este señor se le preguntara dónde está la "falta" o dónde de la "equivocación", habría cuenta de los trámites, deliberaciones y conducta obrada, no sabría responder. Tampoco podría afirmar, en presencia de los interesados, que su sentir es el de los compañeros que sufren la eliminación. El anhelo de ser admitidos, lo comparten muchos, no todos, porque no queda otro camino... pero sin mayor humillación.

Ni es grato remachar en las razones abstencionistas, ni puede hacerse. Mejor es olvidar. Considero de justicia y en esto uno mi huego al del compañero autor del comentado artículo, que sean admitidos los eliminados que así lo deseen, ya que no cometieron otro delito que defender noblemente lo que creían un derecho y sobre todo, haber sido buenos compañeros...

ELIAS PLAZA RODRIGUEZ

DEL "BOLETIN OFICIAL" En su número, correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente: Orden circular de la Presidencia del Consejo, sobre permisos de Pasqua.

Ordenes del Ministerio de Trabajo, para la elección de vocales que han de integrar el Comité paritario del Comercio de la Alimentación de Salamanca.

Otra del Ministerio de Fomento en relación con la nueva Dirección de Ganadería e Industrias Pecuarias.

Formación Profesional. — Circular recordando a los Ayuntamientos el deber en que se encuentran de consignar en sus presupuestos las cantidades a que se hace referencia en el libro primero, capítulo VI, artículo 3.º, apartado a) del Estatuto de Formación Profesional.

Ministerio de la Gobernación.—Nombramiento de Secretarios por los Ayuntamientos que se expresan, en virtud del concurso anunciado en la Gaceta de 5 de Agosto último.

Gobierno civil.—Autorización, sobre instalaciones eléctricas. Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

Almendros desmayo. Plantones de dos años, de injerto 2,50 a 3 metros de altura, gran desarrollo, a 75, 50 y 25 pesetas ciento, según fuerza; vides americanas, árboles frutales, olivos, precios sin competencia. Viveros M. Andía Cuber, Borja (Zaragoza).

8-5 LENA.—En Garcigrande se vende la leña de desmoche de 700 encinas, en concurso libre a pujas a la llana, para el día 27 del actual y hora de las once de la mañana, en la casa montañesa.

EXTRAIVIO.—El día 13, en la mañana, del kilómetro 2 al 14 de la carretera de Béjar, se extravió una escopeta de dos caños, calibre 12, marca "Terrible", con funda de cuero. El que la haya encontrado, puede devolverla a su dueño, don Tomás Bravo, San Pablo, 21, Salamanca, y se gratificará.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

PRONTO... En calle Nueva de la Glorieta, teléfono 1084, abre un taller la casa "RECAUCHUTADOS MARQUEZ, S. A." de Cáceres y Badajoz, donde el público de Salamanca con poco dinero hará nuevas sus cubiertas y cámaras y inservibles... TODO GARANTIZADO

# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS

Reacción de la moda  
¡El cuello alto!... Hay que reconocer que el cuello alto tenía sus ventajas; en las muchachas muy jóvenes y delgadas—la delgadez se consideraba todavía como un defecto físico—disimulaba esos huesecitos del descote, que los franceses llaman "salières" (Sakeros).

Y en las señoras de edad, disimulaban las arrugas del cuello, del cuello propio; estas arrugas que ninguna ballenita, ray!, puede evitar.  
Pero exceptuando estos dos casos, a las demás mujeres, si tenían el rostro fino, les hacía la barbilla argüosa; a las de barbilla redonda, les añadía otra barbilla más, y a las que ya tenían doble barbilla... les añadía otras dos.

Por fin, se suprimieron, muy sensatamente, aquellos inútiles aparatos de tortura. Y ya, libre de cuello el descote del vestido, se empezó a recortar. Hay que reconocer que, entusiasmándonos con la innovación, se nos fue un poco la tijera.

Llegó el momento en que cualquier traje de diario estaba tan escotado como los antiguos vestidos de noche, y para que los de noche actuales pudieran tener características inconfundibles, no hubo más remedio que escotarlos hasta... hasta la exageración.

Estamos ahora en un momento evidente de reacción pudorosa; por abajo, los vestidos se han alargado; por arriba, suben, suben.

Si bien en los de noche el descote sigue siendo atrevidísimo—y cada día más—, lo es solamente en la espalda; por delante tiende a la moderación.

En cuanto a los de día, el descote tiende a desaparecer, sencillamente. Ya los vestidos se cierran en la base misma de nuestro cuello, y hasta empiezan a subir.

Y para acentuar su movimiento ascendente, se bordean con frecuencia por una tira de piel o un "bonillonné".

Verdad que tenemos suerte por vivir en una época en que no se conserva ni el recuerdo de aquellos insuperables cuellos altos, con sus ballenitas torturadoras?

Verdad que por nada del mundo los volveríamos a admitir? Pues apresurémonos a decir todo esto ahora; porque dentro de poca, a lo mejor..., o a lo peor...—LUISA

## VIAJES

Han salido:  
Para Madrid, después de haber visitado sus posesiones de esta provincia, el marqués de las Nieves.

De Madrid para Barreucopardo, don Alejandro González.  
—Han llegado:  
De Bilbao, don Luis de Lerchundi.

## ENFERMOS

Se encuentra restablecido de la dolencia sufrida, nuestro estimado amigo el catedrático de Derecho don Nicolás Rodríguez Aniceto.

## FALLECIMIENTOS

En Zamorra, dejó de existir el pasado día 13, el joven médico titular, don José Martín Marcos, persona que gozaba en toda la comarca del mayor prestigio y cuya muerte ha causado general sentimiento.

El unado, cursó su carrera en la Facultad de Medicina de Salamanca, obteniendo siempre los elogios de sus profesores, por su aplicación e intelli-

gencia y el profundo cariño de sus camaradas. Cuando sus entusiasmos y méritos, le hacían esperar los triunfos más brillantes, le sorprende la muerte en plena juventud y dejando sumidos en el más profundo dolor a su desconsolada madre, doña Dolores; hermanas, Amelia y Loreto, tíos, primos y demás parientes, a los que hacemos presente la expresión de nuestro pésame, por tan irreparable pérdida.

## VARIAS

Pasa unos días en Madrid, nuestro querido amigo el propietario don Hicido Sánchez.

—Pasa unos días en Salamanca, la joven y distinguida señora, doña Rita Serrano, esposa de nuestro particular amigo, el comerciante madrileño, don Luis Serrano, con su encantadora hija Elvirita.

—Con motivo de la reorganización de servicios de la Dirección general de Ganadería, ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad Pecuaria en la provincia de Valladolid, nuestro particular amigo don Nicolás García Carrasco.

—Pasa unos días en Salamanca, la joven y distinguida señora, doña Rita Serrano, esposa de nuestro particular amigo, el comerciante madrileño, don Luis Serrano, con su encantadora hija Elvirita.

—Con motivo de la reorganización de servicios de la Dirección general de Ganadería, ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad Pecuaria en la provincia de Valladolid, nuestro particular amigo don Nicolás García Carrasco.

—Pasa unos días en Salamanca, la joven y distinguida señora, doña Rita Serrano, esposa de nuestro particular amigo, el comerciante madrileño, don Luis Serrano, con su encantadora hija Elvirita.

—Con motivo de la reorganización de servicios de la Dirección general de Ganadería, ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad Pecuaria en la provincia de Valladolid, nuestro particular amigo don Nicolás García Carrasco.

—Pasa unos días en Salamanca, la joven y distinguida señora, doña Rita Serrano, esposa de nuestro particular amigo, el comerciante madrileño, don Luis Serrano, con su encantadora hija Elvirita.

—Con motivo de la reorganización de servicios de la Dirección general de Ganadería, ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad Pecuaria en la provincia de Valladolid, nuestro particular amigo don Nicolás García Carrasco.

—Pasa unos días en Salamanca, la joven y distinguida señora, doña Rita Serrano, esposa de nuestro particular amigo, el comerciante madrileño, don Luis Serrano, con su encantadora hija Elvirita.

**PARA comprar preciosos juguetes de 0,95 MERCERÍA DE MODA**  
Doctor Riesco, 30  
Frente al Banco de España

## SUCESOS LOCALES

**Ante un auto, se espanta una mula y el jinete resulta herido**

Ayer, por la mañana, cuando venía a Salamanca por la carretera de Ledesma el vecino de Zarapicos Domingo García Ramos, de veintisiete años de edad, que se dedica a la venta de leche de esta ciudad, al llegar a las proximidades de ésta, la mula que montaba se espantó al cruzar un automóvil, despidiendo a Domingo violentamente.

En el mismo coche, el herido fué trasladado a Salamanca, ingresando en la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Manuel Hernández, auxiliado por el practicante don Manuel del Rey, le apreció erosiones en distintas partes del cuerpo y derrame en la articulación rotuliana derecha, de pronóstico reservado.

Después de curado, Domingo fué llevado a su domicilio en Zarapicos.

## Se cae a un brasero

José María Pina, domiciliado en la calle de Abajo, número 14, a consecuencia de haberse caído a un brasero, se produjo quemaduras de segundo grado en la pierna derecha, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

También Virtudes Melchor, que habita en el Barrio de Garrido, fué curada de quemaduras en la pierna izquierda, que se produjo al caerse en la lumbre.

## Accidente de trabajo

Estando trabajando el obrero de treinta y un años, Epifanio Hernández, que vive en la calle de San Vicente, tuvo la desgracia de producirse una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, de la que fué asistido en el mismo benéfico establecimiento.

# Sánchez Rojas, cronista de la República

Un millón de ejemplares

Podemos ampliar algunas noticias acerca del honroso encargo que ha recibido nuestro ilustre compañero Pepe Sánchez Rojas del Gobierno de la República para describir las fiestas del día 11 de Diciembre, en que tuvo lugar en las Cortes Constituyentes la promesa presidencial.



Nuestro ilustre camarada Pepe Sánchez Rojas

La crónica comprenderá todos los actos y fiestas de la histórica jornada. Nuestro amigo, que ya ha escrito y entregado su trabajo, hace una impresión literaria de la mañana, narra luego la salida del señor Alcalá Zamora al Parlamento, descubre el aspecto del salón y cuenta la llegada de la comitiva a Palacio. La crónica es breve, sobria y ha sido elogiadísima.

La edición constará de un millón de ejemplares, que irá ilustrada en forma de álbum, con profusión de

fotografías, y será repartida gratuitamente en todos los Ayuntamientos y Escuelas públicas de España. De la impresión de la tirada se encargará, probablemente, los talleres tipográficos de Rivadeneira.

El señor Sánchez Rojas, que no había solicitado esta distinción, y que ignoraba este propósito del Gobierno, fué requerido pública y cordialmente a ello, ante un grupo numeroso de diputados y amigos, en los pasillos de la Cámara, por el ministro de Hacienda, señor Prieto, que llevaba el encargo de sus compañeros. El señor Sánchez Rojas, que fué felicidísima, aceptó con gran com-

placencia las indicaciones del señor ministro de Hacienda, que le dió señaladas muestras de afectuosa consideración y de amistad.

# SEVILLA

## EL ASCETISMO DE MAÑARA

En 1626 nace en Sevilla, de padres italianos, don Miguel de Mañara y Vicensote de Lecce, considerado hoy como venerable por la Iglesia Católica y pendiente del proceso de su beatificación y canonización. Hasta un siglo después no se publica su famoso "Discurso de la verdad", que imprime en Sevilla (1725) Diego López de Haro. En el momento de conocerse y difundirse este precioso opusculo, el nombre de Mañara comienza a extenderse entre los doctos. El nombre de Mañara es el símbolo del sevillano redimido por la fe y por la penitencia. Sus correrías de mancebo nocheurno y trocallese se han olvidado ya por los sevillanos; pero queda en pie su maravillosa fundación del Hospital de la Santa Caridad. Me atrevo a decir de esta obra que es consubstancial con el espíritu de la Sevilla eterna. Exhala el mismo perfume de sus flores; tiene la gracia de sus callejas, de sus patios y de sus compases; conserva el donaire y la frescura de sus mujeres. Y doy en la flor de pensar, contagiado por la finura de su ambiente, que a fuerza de ser hondamente cristiana, esta fundación es risueña y es española. Solamente los que han sido pícaros pueden trocarse en místicos sin vias de artificio ni de afectación, y Mañara llega tal vez a las cumbres del amor y de la caridad, porque a la hora de pecar, pecó también integralmente, sin trabas ni cortapisas de ningún linaje.

si la muerte te ha de hacer igual con los pequeños? Llegas a un osario, que está lleno de huesos de difuntos; distingue entre ellos el rico del pobre, el sabio del necio y el chico del grande; todos son huesos, todos son calaveras, todos guardan una igual figura. La señora que ocupaba las teas y brocados en sus estrados, cuya cabeza era adornada de brillantes, acompaña las calaveras de los mendigos". Sobre el espíritu de Valdés Leal pesan estas palabras, que glosa en sus cuadros del Hospital de la Santa Caridad.

Y el esqueleto de la muerte no danza su baile triunfal al ritmo de las reflexiones de Mañara? "Con gran dificultad—escribe temblorosamente el sevillano que lleva en sus venas sangre mallorquina y siciliana—, con gran dificultad podrás en la vejez volverte a Dios, por estar duro tu corazón y obstinado en pecados. A muchos sucede lo que al caminante que en tiempo de lluvia se encuentra con un arroyo que pudiera pasar de un salto, y diciendo ¡adelante lo pasaré!, mientras baja más abajo lo halla mayor, y con más agua, y no lo puede pasar". Es que hemos tropezado con la muerte, acaso por no haber hecho con oportunidad las entradas y salidas en el escenario de la vida, acaso por no haber representado, con entera buena fe, nuestro papel de comediantes. Las razones de Miguel de Mañara comentando a Epicteto son evidentes y claras, pues "... el repartir los dichos y papeles al autor sólo le toca, que, por postre, estas figuras que representamos se han de acabar, y en quitándonos del tablado de este mundo, todos quedamos iguales, y en polvo y tierra resueltos; representamos lo que no fuimos, y no somos lo que representamos". Estas palabras de un sevillano ejemplar conservan su primitiva emoción al cabo de tres siglos, y dieron su fruto en la creación de la Hermandad más austera y graciosa de hoguero.

## JOSE SANCHEZ ROJAS

**TRASPASO BAR**, en lo más céntrico de Zamora. Para informes, Balbortraz, 15. Zamora. 10-3

**HERMOSA TERNERA**, se vende, de seis días. Vaquería Santa Ana. San Antonio La Florida, número 8, Prosperidad. 4-3

**CASA**—Se vende una casa en la calle Vista Alegre, 24 (Trasera de las Delicias). Informarán, en la misma casa. 4-3

**HABITACIONES EN PLANTA BAJA**, para oficina o consultorio, en Doctor Riesco, 28, se arriendan. Informarán en la misma; piso segundo. 8-3

**El derroche del vestido**  
DOCTOR RIESCO, NUMERO 11  
Trajes, pellizas y gabanes a mitad de su valor

**MOSAICOS**  
TOMAS MARTIN BAZAN  
TELEFONOS 1964 y 1869 SALAMANCA

Anoche, en San Eloy

# Concierto del violoncellista Amadeo Baldovino

A las siete de la noche, tuvo lugar en el salón de la Escuela de San Eloy el anunciado concierto de la Asociación de Cultura Musical, por el gran violoncellista Amadeo Baldovino, a quien acompañó al piano el notable compositor José María Franco.

Entre las distinguidas familias que asistieron, recordamos haber visto en la sala a las de Angoso, Beato, Biénzobas, García Alfonso, Pro, Durán, Santos Mirat, Real, señorita Carmen Gómez, Beato, Reymundo, Montero Hernández (don Diego), Calzada, Hoyos, Sánchez de la Peña, Rodríguez López, Ribas, Roder, Corseles, Oliveira, G. Orús y otras varias más.

Amadeo Baldovino, nacido en Alejandria (Egipto) y dotado de una extraordinaria sensibilidad para la música, hizo sus primeros estudios con el profesor Lanzoni de la Academia del profesor Serato en Bolonia, y en Berlín con el profesor Becker.

Inicio su carrera artística en Alemania, siendo muy joven, trasladándose a Italia para perfeccionar sus conocimientos en el Liceo Musical de Bolonia, bajo la dirección del profesor Oblanch.

Sus conciertos en Italia alcanzaron un éxito extraordinario, habiendo sido premiado con la distinción "Francesco Serato", que sólo se concede en Bolonia a los mejores violoncellistas.

Desde hace algún tiempo, viene celebrando tournées de conciertos por toda Europa, habiendo casi consagrado como uno de los más virtuosos de la hora actual.

Durante la pasada temporada, ha actuado como solista con las principales orquestas de Berlín, París, Viena, Budapest, Roma, Milán, Venecia, Nápoles, Trieste, Florencia, Bolonia, Alejandria, Cairo, etc., obteniendo un éxito clamoroso.

José María Franco nació en Irún, en 1894. En el Conservatorio de Madrid hizo sus estudios de piano, violín, armonía y composición.

Ha colaborado con diferentes artistas de renombre en brillantes tournées realizadas por España y América. También ha formado parte de varias agrupaciones de música de Cámara.

Desde hace algunos años se dedica a la composición y a la dirección de orquesta.

J. M. Franco ha actuado ya en Salamanca en diferentes ocasiones, con un éxito clamoroso.

## El concierto

En la primera parte, Amadeo Baldovino, acompañado por José María Franco, ejecutó la "Tocata" de Freccobaldi-Cassadó y la "Rapsodia italiana" de E. Mainardi.

## Junta provincial de Transportes

Petición de servicios. — El presupuesto por el canon de conservación de carreteras

Ayer, a las siete de la tarde, bajo la presidencia del ingeniero jefe de Obras Públicas don Valeriano Ruiz Cisneros, se reunió la Junta provincial de Transportes para celebrar sesión ordinaria, con asistencia de los vocales señores don Ismael Sánchez Estevan, don Antón Núñez, don José M. Curto, don Jerónimo O. de Urbina, don Mariano Coca y don Carlos G. de Ceбалlos.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y seguidamente se trataron los siguientes asuntos:

Informe del expediente instruido con motivo de la petición formulada por don Manuel García Peña para el establecimiento de un servicio regular de transportes de la clase B. entre Vecinos y Mogarráz.

Propuesta del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia para la autorización con carácter provisional por tres meses del anterior servicio.

Informe de la petición de devolución de fianza constituida por don Gabriel Vicente al solicitar el servicio de la clase A. entre Zamora y Ledesma.

Informe sobre la renuncia del servicio de la clase B. entre Salamanca y Cantalpino, formulada por su concesionario don Severo Franco Miguel y acerca de la devolución de fianza por éste constituida.

Orden comunicada por el excelentísimo señor Gobernador civil de cesación del servicio provisional de la clase B. entre Salamanca y Nava de Francia.

Informe sobre petición de movilización de coches para la línea regular entre Salamanca y Alaraz.

Orden de liberación del depósito constituido por don Miguel de Celis Vicente para responder de la multa de 250 pesetas que le fué impuesta por infracción reglamentaria.

Requerimiento a concesionarios que se encuentran al descubierto en sus pagos.

Presupuesto de inversión de cantidades recaudadas por canon de conservación de carreteras.

Con una seguridad admirable y una extraordinaria limpieza de ejecución, el gran violoncellista arrancó la mayor variedad de tonos, llenos de vigor y de expresión.

La segunda parte estuvo dedicada al "Concierto en la menor": Allegro moderato, Adagio y Allegretto, de Schubert y Cassadó, poniendo a prueba el eminente violoncellista sus extraordinarias facultades y su exquisita inspiración.

La parte más interesante del concierto, la constituyó la tercera, en la que Amadeo Baldovino ejecutó de manera primorosa la "Habenera", de Ravel; "Gavota", de Hillemecher; "Polichinela", de Kreisler, y la "Danza del diablo verde", de Cassadó.

Al terminar cada una de las obras que componían el selectísimo programa, el concertista escuchó los más entusiastas y clamorosos aplausos, así como el gran pianista y compositor José María Franco, que acompañó con la mayor justeza todo el programa.

Un éxito más de la Asociación de Cultura Musical, a la que enviamos nuestra más cordial felicitación, por haber dado a conocer artistas de la envergadura de Amadeo Baldovino.

# VIDA OBRERA

Por la presente se cita a todos los obreros municipales, estén o no asociados, a una reunión que se celebrará hoy, 17, a las siete de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar del acuerdo anochecido en la sesión municipal respecto a los jornales de los obreros. Por la Sociedad de "La Fe". El presidente.

# Antiguos Alumnos Salesianos de Salamanca

La Junta Directiva pone en conocimiento de los Antiguos Alumnos Salesianos que el jueves próximo, día 17, a las diez de su mañana, en la S. B. Catedral, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del padre Rinaldi (q. e. p. d.) rector mayor de la Congregación Salesiana, recientemente fallecido.

Los Antiguos Alumnos que tengan el noble y piadoso propósito de asistir deben personarse en nuestro local, el día expresado, con media hora de anticipación de dicho acto, al objeto de unirse a la Comisión designada para ostentar la representación oficial y acompañar a la Bandera.—V.º B.º El presidente, José Andrés; El secretario, José Barrado.

## PARA LOS RECLUTAS

# El cupo de filas

Se celebrará el sorteo el día 20 del mes actual

Por orden del Ministerio de la Guerra y en cumplimiento del decreto de 20 de Agosto de 1930, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se fija en 12.054 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1931 y agregados al mismo, procedentes de revisión y de prórrogas de segunda clase, acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento, que han de constituir el cupo de filas, y en 2.365, los que han de quedar afectos al cupo de instrucción, los cuales son distribuidos entre las diferentes Cajas de recluta en la proporción fijada en el estado inserto en la "Gaceta" a continuación de esta circular.

2.º Para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos, se celebrará un sorteo público en todas las Cajas de Recluta el día 20 del actual, con las formalidades prevenidas en las órdenes circulares de 1.º de Octubre de 1925 y 9 de Abril de 1927 (C. L. número 324 y 184), constituyéndose el cupo de filas con los que obtengan los números más bajos y el de instrucción con los más altos.

3.º Los reclutas a quienes se hayan concedido los beneficios de reducción del tiempo de servicio, con fecha posterior al 4 de Octubre pasado, serán eliminados del próximo sorteo y quedarán agregados al cupo que les correspondió formar parte, como reclutas de servicio ordinario.

4.º Los reclutas que, teniendo solicitados los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, no presenten el día 10 del actual la carta de pago del importe de la cuota que se comprometeron a satisfacer, se entenderá que renuncian a los beneficios solicitados, y pasarán a formar parte del grupo de haber del segundo llamamiento, determinándose, previo sorteo complementario, el cupo y llamamiento a que quedan afectos, según dispone la circular de 1.º de Agosto pasado ("Diario Oficial" número 170).

Este sorteo complementario se celebrará a continuación del de los reclutas de servicio reducido, introduciéndose en el bombo 50 números, incorporándose al cupo de filas de Africa los que les correspondía uno de los nueve primeros números; al de la Península, los que obtengan números del 10 al 41, y al cupo de instrucción, los números del 42 al 50.

5.º No es obligatoria la asistencia de los reclutas al sorteo, pero podrán presenciarlo cuantos lo deseen, pudiendo los Ayuntamientos que lo estimen conveniente, nombrar un comisario que oficialmente concorra al sorteo.

6.º Los jefes de las Cajas de recluta comunicarán a los interesados, por conducto de los alcaldes y darán conocimiento a los jefes de los Cuerpos en que hayan sido admitidos, del cupo a que quedan afectos como recluto del número obtenido en el sorteo.

BAR.—Se traspasa bar en calle céntrica. Informará, Agustín García, calle Escoto, 7.



# Dicen que dijeron....

EL CEMENTERIO  
Se trata de construir el Cementerio del pueblo riberano de A. El Ayuntamiento, en vista de las dificultades que encontraba para el emplazamiento del camposanto, acordó pedir parecer al Gobernador de la provincia. Ni cortos ni perezosos los ediles se trasladaron a la capital para entrevistarse con el Gobernador. Este les prometió la visita al pueblo y de esta manera ver el lugar donde podía construirse el Cementerio. Llegó el día de la visita del Gobernador al pueblo; fué recibido en la Casa Consistorial con todos los honores. Desde el Ayuntamiento se trasladaron a visitar varios lugares del pueblo.

Llegados a un terreno de olivos que constituía la riqueza del pueblo, el Gobernador indicó a los concejales que era el mejor sitio para emplazar el Cementerio, a lo que contestó el alcalde:

—¿Cómo quiere su señoría que se construya el Cementerio en este lugar donde recolectamos la aceituna, única riqueza del pueblo?

El Gobernador le contestó autoritario:  
—Justo es que a donde vienen a recoger la aceituna, vengán a depositar los "huesos".

## DIETA RIGUROSA

Para resolver asuntos judiciales, llegó a Salamanca un feliz ciudadano de un pueblo próximo a la capital de la provincia. Ocupó las horas de la mañana en los negocios que a ésta le traían y llegó la hora de la comida. ¡Hora feliz!

¿Quiere usted ganarse cinco pesetas? Pues bien fácilmente. Nos envía dos anécdotas—preferentemente de cosas locales—y si las vé publicadas, puede pasar por la Administración de EL ADELANTO, y previas las comprobaciones consiguientes, obtendrá el "machacante" en cuestión. Ingenuo, decencia y originalidad. Y las cinco pesetas son de usted. De no publicarse más que una de las dos anécdotas, se gratificará al concursante con tres pesetas.

El invitado, que entendió bien lo del pollo, no "picó" en la comida, alegando que tenía poco apetito. ¡El hombre pensaba desquitarse a la hora del plato más apetitoso!

Servido otro plato, la criada pregunta por segunda vez si saca el pollo y la señora le contesta que ya la avisará. El conñado invitado tampoco prueba bocado. ¡Ya verían ellos cuando trajeran lo que era su obsesión!

¡Llegó la hora feliz! La dueña llama a la sirvienta y le dice:  
—¡Fulana, saque el pollo.  
Oír esto y armarse el charro de cuchillo y tenedor, fué cosa de un segundo. En su cara se reflejaba la satisfacción que le producía la comida tan sabrosa. Pero... trajeron el pollo, sí, lo traía la criada bajo el brazo "vívito y coleando", para que comiera las migas de pan que hubieran caído por el suelo.

para los que no padecen del estomago!  
Nuestro hombre, que había sido invitado a comer por un paisano, se dirigió al domicilio de éste dispuesto a comer con abundancia, ya que la economía estaba descortada.

Llegó a la casa, saludó a la familia del amigo y se sentó con éstos a la mesa. Servido el primer plato, el hombre parecía dispuesto a "meterle mano"; pero ocurrió lo imprevisto: la criada que les sirvió se dirigió a la dueña, diciéndole:

—Señora, ¿saca ahora el pollo?  
—Espere un poco, no tenga prisa que aún no hemos terminado este plato.

El invitado, que entendió bien lo del pollo, no "picó" en la comida, alegando que tenía poco apetito. ¡El hombre pensaba desquitarse a la hora del plato más apetitoso!

Servido otro plato, la criada pregunta por segunda vez si saca el pollo y la señora le contesta que ya la avisará. El conñado invitado tampoco prueba bocado. ¡Ya verían ellos cuando trajeran lo que era su obsesión!

¡Llegó la hora feliz! La dueña llama a la sirvienta y le dice:  
—¡Fulana, saque el pollo.  
Oír esto y armarse el charro de cuchillo y tenedor, fué cosa de un segundo. En su cara se reflejaba la satisfacción que le producía la comida tan sabrosa. Pero... trajeron el pollo, sí, lo traía la criada bajo el brazo "vívito y coleando", para que comiera las migas de pan que hubieran caído por el suelo.

Los gusanos del cadáver del obispo con mitra y báculo, y del caballero calatravo—el mismo Mañara—que des cansa eternamente putrefacto y deshecho en ese pasmo de la pintura ascética española que se llama "Finis gloriae mundi"; el esqueleto de la muerte que pasea su guadaña misteriosa sobre las armas de los Reyes, y las tiras de los pontífices, y las mitras y báculos de los obispos, y las espadas de los guerreros, y los libros de los doctos, y los compases de los navegantes, son, llanamente, una estampa de la "Consideración XIV" de este "Discurso", que debe leerse en Sevilla cuando la luna platea los rincones del barrio de Santa Cruz y las aguas cantan dentro de las tazas de las fuentes, junto a los muros floridos del Alcázar. "¿Qué importa, hermano—pregunta Mañara—que seas grande,

# El nuevo Gobierno celebra su primer Consejo de ministros

## El señor Azaña da una referencia de la interesante declaración ministerial

El Gobierno llevará a las Cortes su programa, que consiste en la aprobación de los Presupuestos, ley Agraria, Estatuto Catalán, ley Electoral, Divorcio, Matrimonio civil, Secularización de Cementerios, Hijos ilegítimos, ley de Orden público, ley Orgánica del Tribunal de Garantías, ley Complementaria del art. 24 de la Constitución y ley de Bases de la Administración local y provincial y otras varias

### En los pasillos de la Cámara

#### ANIMACION EXTRAORDINARIA

Madrid.—Durante todo el día y especialmente durante la tarde, los pasillos, salones de conferencias y despachos de la Cámara, se han visto animadísimo.

Era extraordinaria la concurrencia de diputados y periodistas, formándose numerosos corrillos, en los que se comentaba vivamente el desarrollo y la solución de la crisis ministerial.

Los comentaristas destacaban las demostraciones de entusiasmo que el público había hecho al señor Lerroux al apreciar la presencia de éste en las calles y las ovaciones de que también había sido objeto don Alejandro al presentarse en el Casino de Madrid con motivo del homenaje a Thullier.

Entre tanto, ya en las primeras horas de la tarde, iban llegando los ministros a la Presidencia para marchar a hacer su presentación ante el Presidente de la República.

#### LAS MINORIAS

La minoría de Acción Republicana se reunió por la mañana en el Congreso.

También hubo de reunirse la minoría republicana progresista.

Por su parte, se reunió en un hotel la minoría catalana.

De ninguna de estas reuniones se facilitó referencia.

#### DICE EL SEÑOR ORTEGA. EL SEÑOR CARANDE NO REPRESENTA EN EL GOBIERNO A SU MINORIA

Don José Ortega y Gasset fue abordado por los periodistas.

—¿Es cierto que don Ramón Carande ocupará la cartera de Comunicaciones?—le preguntaron los periodistas.

—Efectivamente—contestó el señor Ortega—. Se le ha ofrecido la cartera de Comunicaciones, pero contestó que tenía que hacer antes una consulta. Me habló por teléfono durante largo rato, y quedamos en volver a reanudar la conversación a las dos y media de la tarde; pero no ha vuelto a llamarme. El señor Carande es un gran amigo mío, pero si acepta la cartera, no llevará al Gobierno la representación del partido, porque la Agrupación al Servicio de la República está decidida a no figurar en el Gobierno.

#### DICE EL SEÑOR ZULUETA

Los periodistas consiguieron entrevistarse con el nuevo ministro de Estado, don Luis de Zulueta.

El señor Zulueta dijo entre otras cosas, lo siguiente:

—España ha de colaborar a realizar el ideal de paz, de justicia y de cooperación de la Sociedad de Naciones, de la que siempre ha sido entusiasta. En otros tiempos, hablar de paz, podría ser una vaguedad, bien intencionada, pero ahora es la misión más inmediata y práctica que tienen que realizar los pueblos. Yo creo que debe seguirse la misma política con respecto al hispano-americanismo. Yo he estado en varias naciones americanas y en ninguna me he sentido moralmente extranjero. Un ministro de Estado de la República no tiene más que inspirarse para su conducta en la Constitución.

#### LERROUX A MONTEMAYOR

Los diputados radicales dijeron esta tarde en la Cámara que el Sr. Lerroux marcharía en breve a descansar a Baños de Montemayor, donde pasaría una larga temporada.

#### El nuevo Gobierno en la Presidencia del Consejo

##### LO QUE DICEN LOS NUEVOS MINISTROS

Madrid.—A las cuatro de la tarde, comenzaron a llegar al Palacio de la Presidencia los diputados que forman el ministerio, con el objeto de reunirse y marchar después al Palacio Nacional, para hacer su presentación oficial ante el Presidente de la República.

Al llegar, fueron interrogados por los reporteros.

Don Fernando de los Ríos dijo: —Siento muchísimo dejar el ministerio de Justicia, porque me había encariñado grandemente con el personal y con las reformas del ministerio. El ministerio de Justicia es muy simpático.

Don Indalecio Prieto: —Me he enterado de la solución de la crisis por los periódicos de esta mañana.

El señor Giral: —Igual que yo, pues tampoco me había dicho nada el Presidente.

Un periodista: —Parece que será ministro de Comunicaciones uno que no es diputado.

El señor Giral: —Es muy posible.

Un periodista: —Y parece también que asistirá al Consejo después de la presentación ante el Presidente de la República.

El señor Giral: —También es muy posible.

Otro periodista: —Se dice que el nuevo ministro es un diputado.

El señor Giral: —Está más acertado su compañero de usted.

Después llegó don Marcelino Domingo, diciendo: —No sé nada, pues si lo supiera, lo diría, porque estas cosas no hay por qué ocultarlas.

Al llegar el señor Azaña dijo que aún no estaba determinada la persona que ocuparía la cartera de Comunicaciones.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Seguidamente pasaron todos al salón de Consejos, donde quedaron reunidos.

La reunión duró media hora.

#### DESDE LA PRESIDENCIA, A PALACIO

Al salir el Gobierno, los numerosos reporteros gráficos tiraron varias placas.

Mientras posaban los ministros, los señores Carner y Prieto hablaron animadamente de cuestiones de Hacienda y ambos marcharon juntos en el mismo automóvil.

A las 4,25 comenzaban a llegar al Palacio de la República los ministros.

El primero en llegar fue el señor Zulueta; seguidamente, el señor Largo Caballero, y a continuación, en el mismo coche, los señores Albornoz y Giral.

Sucesivamente, llegaron los demás ministros diciendo el de la Gobernación que todavía no había ministro de Comunicaciones.

Los fotógrafos fueron autorizados para obtener una fotografía del Gobierno con el Presidente de la República.

#### El Gobierno en el Palacio Nacional

##### LA CEREMONIA DE LA PRESENTACION

Madrid.—Salieron los fotógrafos que

#### El primer Consejo de ministros del nuevo Gobierno

##### UNA INTERESANTE DECLARACION MINISTERIAL

###### A LA ENTRADA

Madrid.—A las 5,15 llegaban los ministros al Palacio de la Presidencia.

Todos consideraban que la reunión sería larga, porque tenían que acordar la declaración del Gobierno, que sería leída en la sesión de la Cámara de hoy, jueves.

También dijeron que esta vez no tomarían posesión de sus respectivas carteras.

###### LLEGAN DOS DIPUTADOS

Ya reunido el Gobierno en Consejo, llegaron a la Presidencia los diputados de la minoría de Acción Republicana señores Ruiz Funes y Sánchez Albornoz, cuyos nombres se habían barajado para ocupar el Ministerio de Comunicaciones.

Los periodistas les preguntaron:

—¿Quién es de ustedes dos el ministro de Comunicaciones?

Y el señor Ruiz Funes, replicó:

—Ninguno, porque está destinado para este cargo el señor Carande.

###### A LA SALIDA

A las 8,40 de la noche, terminó el Consejo de ministros.

Dijeron que el presidente del Consejo daría a la Prensa la referencia de lo tratado y que no habían habido de la provisión de otros cargos.

El señor De los Ríos confirmó que el señor Carande era el nuevo ministro de Comunicaciones.

El señor Prieto manifestó que se había acordado un período de vacaciones parlamentarias, que comenzaría el martes de la semana próxima y terminaría el primer martes del mes de Enero.

Añadió que a las diez y media de la mañana de hoy se posesionaría de la cartera de Obras Públicas.

#### Las líneas generales de la declaración ministerial

##### DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—A las nueve y cuarto, salió el señor Azaña.

Los periodistas le dijeron que sus compañeros de Gobierno les habían anunciado que el Presidente daría una referencia verbal de lo tratado en el Consejo.

El señor Azaña dijo que, en efecto, así lo haría, anunciando, en primer término, que iba a nombrar ministro de Comunicaciones a don Ramón Carande, Consejero de Estado.

Y seguidamente dió la siguiente referencia.

—El Presidente ha dado cuenta de

habían sido autorizados para obtener varias placas, y al cabo de un rato comenzaron a salir los ministros del salón donde habían hecho su presentación al presidente de la República.

Al salir el señor Azaña, se le preguntó:

—¿Ha habido ceremonia?

—Ninguna.

—¿Y promesa?

—Tampoco.

—¿Ni de usted?

—Ni mía. Ahora no tiene que prometer nadie.

#### UNA REFERENCIA DEL SEÑOR PRIETO

Don Indalecio Prieto fué rodeado por los periodistas. Y el nuevo ministro de Obras Públicas, dijo lo siguiente:

—Se ha convenido que se celebren dos Consejos de ministros mensuales bajo la presidencia del presidente de la República. Estos Consejos se celebrarán los jueves primero y tercero de cada mes. Como el tercero es mañana, y el próximo es Nochebuena, hemos acordado que el primer Consejo se celebre el miércoles, día 23. El despacho ordinario, lo llevara excusivamente el jefe del Gobierno, con el presidente de la República, y sólo, en casos excepcionales, despacharan los ministros con el jefe del Estado.

—¿Y del acto de la presentación al Presidente?

—En el acto de la presentación del Gobierno al jefe del Estado, no ha habido ninguna ceremonia, aparte, claro es, de las presentaciones correspondientes. Hubo un cambio de impresiones, y el presidente de la República firmó un decreto distribuyendo los servicios de los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura, Industria y Comercio.

El señor Prieto terminó diciendo que había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Prieto terminó diciendo que

había entregado al señor Carner una memoria de los asuntos pendientes del Ministerio de Hacienda.

Añadió que marchaban a la Presidencia, para celebrar Consejo.

constar en las manifestaciones anteriores, constituirán la declaración ministerial y que lo que más tiempo llevó de estudio en el Consejo fueron los asuntos de Hacienda.

Terminó diciendo que nada se había acordado sobre la provisión de altos cargos.

#### El señor Azaña sale de la Presidencia y vuelve rápidamente

##### YA NO ES MINISTRO EL SEÑOR CARANDE, O POR LO MENOS SU NOMBRAMIENTO ESTA APLAZADO

Madrid.—Después de dar el señor Azaña la anterior referencia del Consejo a los periodistas, marchó a su domicilio, según había manifestado.

En la Presidencia del Consejo sólo quedaron dos o tres periodistas y cual no sería la sorpresa de estos, cuando a las diez menos veinte vieron llegar al señor Azaña con el subsecretario de la Presidencia, llevando al brazo una voluminosa cartera.

Los periodistas, extrañados de la nueva presencia del señor Azaña en el antiguo Palacio presidencial, le preguntaron los motivos y el señor Azaña contestó:

—He estado en la casa particular del Presidente de la República, sometiéndole a la firma numerosos decretos del departamento de Guerra que tenía retrasados, referentes a concesiones de cruces y otros asuntos sin importancia excepcional. Por cierto, que les ruego que no den a la publicidad todavía el nombramiento de don Ramón Carande, como ministro de Comunicaciones, porque aún no hay nada. Yo le he ofrecido el cargo, pero aun no ha contestado.

Un periodista advirtió al señor Azaña:

—Nos ha dicho el señor Ortega y Gasset (don José), como jefe de la minoría Al Servicio de la República, que el señor Carande, de ser ministro, no lleva al Gobierno la representación del grupo, sino puramente la suya personal.

El señor Azaña, después de retergar que no se publicase el nombramiento, añadió:

—En tal caso, yo me encargaré de avisar esta misma noche a los periódicos, si algo hubiera en concreto.

—¿Qué piensa usted hacer ahora?

—Irme a cenar.

#### LLEGA EL SEÑOR CASARES QUIROGA

Poco después, llegó el ministro de la Gobernación, teniendo con el señor Azaña una conferencia que duró media hora.

#### LA NUEVA SALIDA DEL SEÑOR AZAÑA

A las once menos cuarto, salió el señor Azaña del Palacio de la Presidencia.

Dijo que la entrevista celebrada con el señor Casares Quiroga, carecía de importancia y que en cuanto al señor Carande, habían intentado comunicarle, durante media hora, por teléfono, con su casa de Sevilla y no había sido posible, por estar dicho teléfono comunicado.

Un periodista preguntó al señor Azaña:

—Si no lleva el señor Carande la representación de la minoría Al Servicio de la República ¿se le confirmará el nombramiento de ministro?

El señor Azaña replicó en seguida:

—Ese es el problema político, que ha de dilucidarse, y por eso aun no puede considerarse hecho el nombramiento.

#### Las reformas en el Ministerio de Fomento

##### Y LA NUEVA DENOMINACION DEL DE ECONOMIA

Madrid.—El Presidente de la República ha firmado hoy varios decretos.

Esta noche, en la Presidencia, se ha facilitado la siguiente nota:

El ministerio de Economía Nacional se denominará en lo sucesivo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

A este ministerio, estarán afectas las direcciones generales de Agricultura, Industria y Comercio, Minas, Montes y Ganadería.

Pasa al ministerio de Trabajo la inspección general de Seguros.

El ministerio de Fomento se denominará en lo sucesivo ministerio de Obras Públicas.

Pasan a depender del ministerio de Instrucción Pública las escuelas especiales de Ingenieros civiles, que dependían de los ministerios de Fomento y Economía, así como las Escuelas de Veterinaria.

Cuando las Cortes voten los créditos precisos, se creará en Instrucción Pública la Dirección general de enseñanza técnica y superior.

Con los servicios que se transfe-

ren a los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, Instrucción Pública y Trabajo, se entenderán transferidos los créditos afectos a los mismos.

#### AZAÑA, PRESIDENTE

También ha firmado el Jefe de Estado el siguiente decreto del ministerio de Justicia:

“En uso de la prerrogativa que me confiere el artículo 75 de la Constitución:

Vengo en confirmar en el cargo de Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra a don Manuel Azaña y Diaz, diputado a Cortes.—El Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora.—El ministro de Justicia, Fernando de los Ríos.”

#### Otras noticias políticas

##### LERROUX Y ZULUETA

Don Luis de Zulueta ha celebrado una extensa conferencia con don Alejandro Lerroux.

La conferencia versó acerca de asuntos del ministerio de Estado.

#### LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho del ministerio de la Guerra a numerosos jefes y oficiales, y después al señor Maciá, con quien celebró una detenida conferencia.

El señor Maciá dijo que había hablado con el señor Azaña acerca de los preparativos de su viaje a Barcelona con motivo del estreno de la obra teatral del Presidente del Consejo, titulada “La corona”.

Añadió que no sabía si el viaje sería aplazado, pues la obra se estrenó en el teatro del Liceo, el próximo sábado.

Después, el señor Azaña recibió a los periodistas, habiéndose de los nuevos presupuestos de la Presidencia, en los que se hacía una economía de 20 millones de pesetas.

Añadió que el Gobierno presentaría los presupuestos de todos los Ministerios en la próxima semana, y seguidamente cambió algunas palabras con los periodistas sobre el nombramiento del ministro de Comunicaciones, desmintiendo, naturalmente, que fuese el señor Madariaga, cuyo nombramiento de embajador de la República en París había firmado precisamente ayer.

#### DICE DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió en su despacho a los reporteros.

Don Marcelino Domingo expresó a los periodistas la pena que le causaba abandonar el Ministerio, sin continuar la obra emprendida, pero como su criterio es el de que los hombres políticos no deben ocupar cargos para ganar nombre, sino si preciso fuera para perderlo, todo ello en beneficio de la Patria, cumpliría con el deber ministerial que se le exigía de ir a desempeñar, con sacrificio, el nuevo Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Hablando después del proyecto de Reforma agraria, dijo que era lógico que al tener que ser él quien presente el proyecto al Parlamento, lo hara reflejando el criterio que ya había expuesto en varias ocasiones, en Consejos de ministros, y con arreglo al que sostiene la minoría radical socialista.

Habló después del nombramiento del ministro de Comunicaciones y de las minorías que no colaboran directamente con el Gobierno, pero que le darán su apoyo sin participar directamente en la obra; y refiriéndose a la aprobación de los presupuestos, expresó su creencia de que el señor Carner pudiera conccionarlos antes de finalizar el año, ya que estima el nuevo ministro que los presupuestos deben llevar a todo trance la nivelación por urgente, y esto no puede hacerse en unas horas, ni en pocos días.

Terminó agradeciendo a los periodistas las atenciones que habían tenido con él durante el tiempo que había desempeñado la cartera de Instrucción Pública.

#### EL PERSONAL DE INSTRUCCION PUBLICA Y LA SEÑORITA KENT EN LA DIRECCION DE PRISIONES

Madrid.—Se asegura que el nuevo ministro de Instrucción Pública respetará en sus puestos al alto personal del Departamento.

Por otra parte, el señor Albornoz ha declarado que desde luego seguirá en la Dirección de Prisiones la señorita Kent.

#### DECLARACIONES DEL SEÑOR MAURA SOBRE LA SOLUCION DE LA CRISIS

Madrid.—Varios periodistas en los pasillos del Congreso, rebatieron del ex ministro de la Gobernación, señor Maura, su opinión sobre la solución de la crisis.

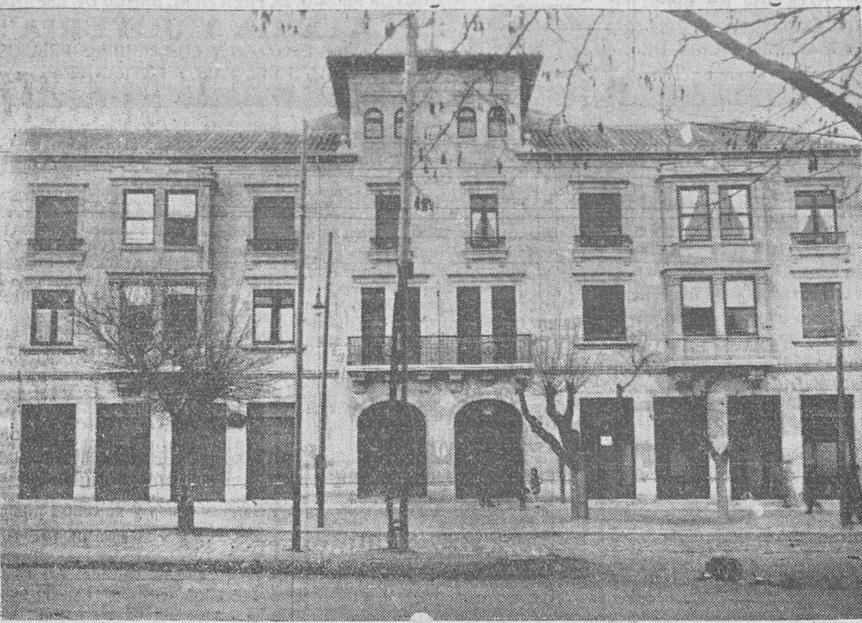
El señor Maura contestó:

—Esta pregunta me la han hecho otros periodistas y he respondido de esta manera:—En su tramitación, ha sido muy lamentable. Una vez más han

sido los grupos parlamentarios los que han dirigido la marcha de los sucesos, proponiendo nombres y asignando carteras, a pesar del anuncio que había hecho el señor Azaña de que estaba dispuesto a formar libremente su Gobierno. Los Gobiernos que nacen así, viven forzosamente mediatizados por los grupos parlamentarios y en vez de afrontar las situaciones difíciles, tienen que transigir, ceder y claudicar con daño del poder y con daño para la eficacia de la labor del Gobierno.

Por lo demás, hay que reconocer el patriotismo del señor Azaña, convencido éste, sin duda, de que fuera él y solo él quien gobernase en estos momentos, ha permanecido impasiblemente asido a la tarea de formar un Gobierno, cualesquiera que fueran los obstáculos.

DE LA NUEVA SALAMANCA



Casa de los señores don Primo Garrido y don Luis Garcia Romo, a la entrada del Paseo de la Estación

Prosigue nuestra capital su "lento pero continuo" camino hacia la transformación en urbe moderna, dentro, claro está, al respeto de sus monumentales joyas arquitectónicas.

En Salamanca se edifica más de lo que se supone, y aquí y allá se ven muestras patentes de su progreso urbano.

Quizá para el que de fuera viene, esta transformación no se advierte, pues siendo el radio de la ciudad muy extenso, los nuevos edificios no se levantan en un punto o zona determinado, pero un paseo detenido por los barrios salmantinos todos, percatarían de que Salamanca cuenta con un crecido número de edificaciones orientadas en un tono moderno y confortable.

Tal el edificio que reproducimos en el fotograbado, y que a su bien acertado emplazamiento une otras innegables cualidades.

(Foto Almaraz)

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA LA DIRECTIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

Gijón.—El juzgado ha decretado acto de procesamiento y prisión sin fianza de los miembros que constituyen el comité directivo de la Casa del Pueblo.

MUJER APUNALADA

Barcelona.—Esta mañana en una casa situada en el Pasaje de la Primavera, Mariano Rodríguez inflirió dos puñaladas a su mujer María Fernández.

CHOQUE DE TRENES

Barcelona.—El choque de trenes ocurrido en la línea del Norte, se produjo por un descuido del guardaagujas, resultando gravemente herido Jaime Bofarull. El guardaagujas ingresó en la cárcel.

EL TRABAJO EN EL PUERTO

Barcelona.—Esta mañana han acudido al trabajo los obreros del puerto. Se presentaron unos 1.000 a la contratación y se negaron luego a trabajar, por exigirle que la contratación fuera libre.

HONDURAS

Tierra y pueblo.-Ayer, hoy y mañana.-La fruta prohibida

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

Un país que agoniza en la pobreza poseyendo más de 150.000 kilómetros cuadrados y de 900.000 habitantes; con bosques millonarios, en los que no ha puesto pie el hombre civilizado, con valles inmensos regados por millares de manantiales y arroyos de aguas cristalinas, con arenas auríferas en los ríos que atraviesan las selvas de la Mosquitia, con yacimientos minerales abundantes, sin explotar, por falta de capital y de vías de comunicación; un país donde el capital no paga impuesto alguno, un país de hombres bravos y de mujeres bellas, es la República de Honduras, en la América Central.

Parece imposible que tal país exista en el perímetro de América, el continente que tiene una Nueva York y en ella un Trust de Banqueros a caza de fáciles riquezas; pero es lo cierto que Honduras no ha entregado todavía a esos banqueros su honestidad nacional. No les ha vendido todavía sus tesoros. Permanece pobre; pero contempla con orgullo la riqueza de sus bosques rumorosos, la virginidad de sus minas y la soberanía de su República.

Dicho esto así, cabe pensar que Honduras es un país enemigo del progreso material contemporáneo, y que prefiere la pobreza y el atraso al bienestar y al adelanto mecánico; pero no hay tal. El pueblo hondureño anhela con vehemencia una conexión económica e ideológica efectiva con los pueblos más renovados; pero no acepta un progreso material a cambio de la entrega de su libertad institucional-política. Y, quizá por esta rebeldía a entregarse, a darse mansamente a dominadores extranjeros, a compradores de dignidades y de soberanías, es que el pueblo hondureño no desputa como entidad de grandes adelantos ni de concepciones modernas vivas.

Hay quien asegura que, si los banqueros norteamericanos no han calado su sello económico en Honduras, se debe a que éste país no ha tenido Gobiernos fuertes capaces de garantizar una paz ni un dominio dictatorial sobre el pueblo, que permitiera al oro extranjero explotar las riquezas de este suelo, amparado por la paz de esclavitud; pero otros opinamos que el capital de los banqueros no ha venido todavía a Honduras, no por falta de garantías—que es bien sabido como en otros casos se las proporciona ese mismo capitán sin importarle las aspiraciones de los pueblos sojuzgados—, sino porque han encontrado pueblos más fáciles a la mansuétude que impone el dominio eco-

Intervinieron los vecinos y la policía detuvo al agresor.

Intervinieron los vecinos y la policía detuvo al agresor.

Intervinieron los vecinos y la policía detuvo al agresor.

RIVERA

tos del Estado, ni siquiera en esta región.

Mi opinión personal, sin embargo, de la agradable soberanía que conserva Honduras, es que necesita el país de una sacudida material que lo adelante, para que en el mañana, pueda seguir sosteniéndose, libre y soberano, en parangón con los otros pueblos civilizados. Bien está la libertad de acción, según el criterio formado por la nacionalidad a través de los siglos; pero hay momentos en la vida de los pueblos, que conviene sacrificar algunos de los detalles de esa libertad en bien del engrandecimiento con el progreso.

Honduras pues, padece de pobreza, no obstante, que atesora enormes riquezas, porque no ha querido sacrificar ningún detalle de su rebeldía atávica. Pero en estos últimos años, se está notando un cambio de frente, y hay escritores y políticos, que no sólo aceptarían la ingerencia de mayor suma de capital extranjero, al que ha venido hasta el presente, sino que la piden. Quizá se deba esto a ciertos refinamientos de escuela burguesa que han traído los pocos representantes del oro extranjero que trabaja en Honduras, refinamientos que ignoraban hasta hace poco, los humildes hijos de esta tierra de montañas y planicies, de regatos que cascaban en armonías, de trópico ardiente y de cumbres nevadas; de hombres fieros y de mujeres bellas.

Honduras es, pues, hoy la misma de ayer. Quizá cambie mañana. Y sería de sentir su estandarización, porque perdería el encanto de su actual originalidad, aunque se alzaría al nivel del progreso universal contemporáneo.

ENRIQUE LUMEN Puerto Cortés Honduras. (Prohibida la reproducción).

Los que se casaron ayer

José García Ramos, con Presentación Núñez Pinto en La Purísima. Cecilio del Río García, con Beatriz Martín Gómez, en Sancti-Spiritus.

Cinematográficas

El cigarrillo de Rafael Rivelles. Rafael Rivelles, protagonista del film "Niebla", que para la Osso realiza Benito Perojo, en los Estudios de Billancourt, es también un fumador terrible, pero no de puros, como "Pituito". Rafael Rivelles fuma "Camel", "Chesterfield", etc. Y a la hora de rodar no puede vivir sin su cigarrillo. Se han dado casos verdaderamente simpáticos, como éste: Al llamarle el "metteur en scene" para aparecer ante el objetivo, entregó el pitillo, recién encendido, al "regisseur"; acabó la escena y lo recogió para darle unas chupadas y volver frente a la cámara, y así varias veces, hasta que el empleado tuvo necesidad de decir: Mr. Rivelles, que me quedo... ¿Qué hago?

Hace falta un ascensor. Una de las escenas de "Niebla", el fin que dirige Benito Perojo para la Osso, representaba la escalera del domicilio de Cobec, comandante de marina. Rafael Rivelles, que interpreta este papel, tenía que subir y bajar dicha escalera repetidas veces, hasta que el "metteur en scene" y el ingeniero del sonido dieran el visto bueno. Así lo hizo, pero el del sonido callaba, callaba, y era necesario continuar rodando el mismo momento. Rafael no tenía la culpa de aquellas repeticiones porque su trabajo era perfecto. Pero el realizador quiso saber la causa de la molestia al protagonista y en un rincón del "set" descubrió un juguete mecánico en cuyo interior sonaba una caja de música, mientras Rivelles gritaba indignado: ¡Ya pedían haber puesto un ascensor!

La hulla blanca en España

12.483.000 CABALLOS

por ENRIQUE PEREIRA CARBALLO

(Para EL ADELANTO, de la "Agencia Internacional Arco")

(CONCLUSION)

Si se exceptúa la parte central de los Alpes, existen en España las cumbres más elevadas del continente; la altura media corresponde a 700 metros sobre el nivel del mar; el sistema orográfico ha formado planicies a 2.000 metros de altura, rodeadas de crestas que exceden de 3.000 metros; hay poblaciones de alguna importancia, como Avila, Segovia, Soria, Cuenca y otras situadas a más de mil metros, mientras en el resto de Europa y a esa altura, sólo existen algunos pueblos insignificantes en la cordillera de los Alpes.

El sistema septentrional, especialmente en los Pirineos, por término medio, es más elevado que el de los Alpes, aunque éste tiene algunos picos más altos.

La superficie total de España comprende una extensión de 506.679 kilómetros cuadrados; pues bien, a partir de la cota de 500 metros sobre el nivel del mar, la extensión superficial de España hállase en un plano superior a 500 metros de altura. Del mismo modo, os indicará que sobre 1.000 metros de altura, el terreno desarrolla 91.989 kilómetros cuadrados, y a partir de 1.500 metros, aún se extiende una superficie de 15.716 kilómetros cuadrados.

De una parte, estas diferencias de nivel, de 500 en 500 metros, entre los planos horizontales que hemos anotado, y de otra, la desigual formación topográfica de nuestro terreno, nos dan una visión clara de las condiciones naturales que reúne la península española, para la creación y explotación de los saltos de agua.

Pero, esto no es bastante.

Años hace que venimos consagrando nuestros esfuerzos al estudio de las cuencas hidráulicas. Pasamos en ello todo nuestro empeño, y con el cuidado, esmero y detenimiento que debe emplearse en trabajos de esta importancia, se ha logrado obtener, con bastante aproximación, la virtualidad de los principales ríos de España. Para conseguir tal objeto, se tuvo en cuenta la topografía del terreno, desniveles y extensión, el agua caída en la cuenca, coeficientes prácticos del aprovechamiento, según la naturaleza geológica del suelo, aforos oficiales publicados por las Divisiones Hidrológicas desde 1912 y multitud de datos, noticias, croquis y cifras que sirvieron para aclarar, completar e ilustrar el problema que nos habíamos propuesto resolver.

Y se obtuvo el siguiente resultado:

Table with 2 columns: River name and number of horses. Includes Río Ebro (3,159,000), Duero (2,080,000), Guadalquivir (1,964,000), Tago (1,865,000), Guadiana (825,000), Miño (743,000), Júcar (511,000), Segura (336,000), and Las demás cuencas (950,000).

Potencia total 12.483.000 caballos

Veamos ahora la importancia económica de esta inmensa caballería. Con tal objeto utilizaremos un procedimiento fácil, sencillo, a fin de hallar su valor mediante la equivalencia en toneladas carbón.

La hulla blanca en función de la hulla negra.

La hulla blanca en función de la hulla negra. La hulla blanca en función de la hulla negra.

La hulla blanca en función de la hulla negra. La hulla blanca en función de la hulla negra.

La hulla blanca en función de la hulla negra. La hulla blanca en función de la hulla negra.

La hulla blanca en función de la hulla negra. La hulla blanca en función de la hulla negra.

La hulla blanca en función de la hulla negra. La hulla blanca en función de la hulla negra.

La hulla blanca en función de la hulla negra. La hulla blanca en función de la hulla negra.

La hulla blanca en función de la hulla negra. La hulla blanca en función de la hulla negra.

La hulla blanca en función de la hulla negra. La hulla blanca en función de la hulla negra.

de España, habiendo establecido únicamente tracción eléctrica en algunos puntos difíciles y de pequeña extensión, como ensayos tímidos de una cosa desconocida y misteriosa. Hace años afirmó Ed'sson que en 1935 estarían electrificados todos los ferrocarriles del mundo.

En Agricultura estará grandes servicios el motor eléctrico aplicado a la maquinaria, en vez del vapor, gasolina o fuerza animal, entonces se sustituirán los aparatos antiguos toscos y pesados por las máquinas modernas, ligeras, sencillas perfeccionadas y de mayor rendimiento.

La economía del motor hidroeléctrico influirá en las grandes industrias, que cambiarán y ampliarán sus motores. Pero es más interesante el empleo y difusión de los electromotores pequeños y económicos, que producirán una transformación radical, mejorando la situación del proletario, con el auxilio de estos pequeños motores, instalados en el domicilio del obrero, a precios de suma baratura; como se está realizando en Alemania, Francia, Estados Unidos y otros países.

Los progresos de la química y el poderoso auxilio de la electricidad produciendo temperaturas de 5.000 grados o actuando como agente en la composición y descomposición de los cuerpos, ofrece, señores, un mundo de sorpresas y maravillas.

Si España es rica por sus fuerzas hidráulicas, no lo es menos por sus grandes yacimientos minerales que guarda en sus entrañas. Inmensos tesoros existen, en su mayoría inexplorados, pues es muy poco el aprovechamiento que se obtiene en relación con las grandes masas geológicas, ricas en minerales descubierto y denunciadas. La industria minera exporta al extranjero gran parte de sus productos en bruto, hierro, cobre, plomo, cinc, antimonio, estaño, pirritas, fosfatos, para entrar después en España transformados en materias elaboradas y beneficiadas costando diez veces su valor primitivo. Situación inexplicable que pesa y desequilibra la balanza comercial, que nos aniquila y agobia; siendo así, que podíamos realizar su laboreo y natural beneficio, base de industrias transformadoras, economizando los millones que se exportan y dando trabajo a miles de obreros.

Hay sin explotar ricas y extensas zonas carboníferas, y sin embargo importamos carbón inglés; tenemos excelentes terrenos de caliza pura e importamos cementos hidráulicos; existen minas de fosfatos sin aprovechar e importamos fosfatos y superfosfatos; de la destilación de la hulla, podíamos obtener brea y sulfatos y de la hidrogenación se conseguiría el petróleo sintético de seguro porvenir, a pesar de lo cual, importamos miles de toneladas del extranjero; disponemos abundante de cloruro de sodio que, auxiliado por la acción eléctrica, se obtendría ácido clorhídrico, cloratos e hipocloritos; no obstante, importamos todas estas substancias. Entrar en España anualmente 110.000 toneladas de nitrato de Chile, que cuestan a los agricultores 40 millones de pesetas aproximadamente; siendo así que podemos fabricarlo aprovechando el nitrógeno del aire, mediante fuerza eléctrica y las calas que tanto abundan logrando una economía importante.

En fin, de continuar la lista, sería interminable.

Pero debo mencionar, por último, una aplicación de gran interés para la economía doméstica, totalmente desconocida en España, o sea la calefacción y el cocinado eléctricos, que pueden obtener tan pronto como se dispongan energías de hidroeléctrica a precios económicos.

Aquí tenéis, señores, ligeramente bosquejado el cuadro de la riqueza española.

En él, de un modo sucinto, están insertas las aplicaciones del moderno y poderoso agente.

Como veis, en España está todo por hacer y se puede hacer mucho.

Y este es mi proyecto: Saltos de agua, explotación y explotación.

Está demostrado que los pueblos son grandes por el trabajo y el aprovechamiento de sus fuerzas naturales; Inglaterra debió su engrandecimiento especialmente a las minas de carbón, y también se afirma que ésta y otras naciones de gran importancia hullaera están llamadas a decaer, en tanto que los países dotados de grandes fuerzas hidráulicas, como Francia, Italia, España y otros, tienen por delante asegurado un brillante porvenir.

La hulla blanca dice el economista Pierre Leroy Beaulieu—arrebatará a los países ricos en carbón, el monopolio industrial dado por el vapor, y como la potencia política es a menudo consecuencia de la potencia económica, cambiará el mapa industrial del mundo.

Es tal, señores, mi confianza, en el desarrollo y engrandecimiento que alcanzará España, cuando la técnica y el capital, hermanos, se lancen con denuevo a captar estas fuerzas, las recojan e industrialicen, que algunas veces sueño y veo: canales, presas, saltos centrales, transportes de fuerza, explotación de minas, ferrocarriles en marcha; todo el mapa de España transformado, con sus cordilleras rejuvenecidas, las cumbres sin erosión, los bosques repoblados, los panoramas llenos de vida y los valles llenos de flores.

Podréis decirme que todo esto es una hermosa ilusión. ¿Quién sabe!

Cultura, capital y trabajo.

ENRIQUE PEREIRA CARBALLO

PASTOS.—Se arriandan abundantes pastos de invierno y primavera, para 500 ovejas, en el Cuarto de Abajo de Izcala, se ceden baratos. Para tratar, calle Rodríguez Pinilla, 15, Salamanca.

tores, ya que él estrenó unas comedias de Galdós, Dicienta y Benavente. Thullier fué ovacionado. El insigne Benavente y el director de la Guardia civil, señor Sanjurjo, abrazaron a don Alejandro Lerroux.

Mas noticias del día

EXAMENES DE ENERO PARA LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Madrid.—Se han concedido exámenes extraordinarios para el próximo mes de Enero a los aspirantes a ingreso de la Escuela de Ingenieros Industriales, a quienes les faltan una o dos asignaturas del preparatorio.

FALLECIMIENTO DE DON MANUEL GULLON GARCIA PRIETO

Madrid.—Ha fallecido el abogado don Manuel Gullón García Prieto. Intervino en la política desde el año 1910 y era sobrino del marqués de Alhucemas.

Desempeñó la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Mañana (hoy); se verificará el entierro.

UN ACCIDENTE EN CUATRO VIENTOS. SOLDADO DESTROZADO

Madrid.—Esta mañana, del aeródromo de Cuatro Vientos, salieron varios aeroplanos para los Alcázares.

Uno de ellos cayó violentamente a tierra y el suboficial que lo tripulaba resultó ileso.

Por la tarde, varios soldados marcharon en un camión para traer al aeródromo el aparato que había caído a tierra.

Cuando procedían a enganchar los cables, el soldado Antonio Herrero fué cogido entre dos enganches, quedando horrosamente destrozado.

EL VECINDARIO DEL PASEO DE LAS DELICIAS SE AMOTINA

Madrid.—Esta mañana se produjo un tumulto en el Paseo de las Delicias.

El vecindario se amotinó contra Antonio Cristóbal, porque intentaba recluir a su hija Julia, de diez y ocho años de edad, en un manicomio.

Al llegar la Ambulancia Sanitaria, para verificar el traslado de Julia al Hospital, la actitud del vecindario fué imponente.

Avisados los guardias de asalto, se presentaron en el Paseo de las Delicias, disolviendo la manifestación.

La joven fué trasladada al Gobierno civil, donde quedó en depósito.

SESION DEL AYUNTAMIENTO. EL CONFLICTO DE LOS TAXIS

Madrid.—Esta mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión, con objeto de tratar del conflicto planteado por los dueños de taxímetros.

Después de larga discusión, se acordó admitir la propuesta formulada por el Director general de Seguridad, en la que se establece una sobretasa de 0.20 por cada bajada de bandera. También se acordó prorrogar el plazo por dos meses, a fin de resolver armónicamente este conflicto.

El alcalde informó también sobre sus gestiones en este asunto.

Se aprobó por unanimidad la fórmula de propuesta, y a los pocos momentos comenzaron a circular los taxímetros por las calles de Madrid.

Provincias

ESPERANDO AL SEÑOR MACIA

Barcelona.—Según ha manifestado el alcalde, el viernes regresará de Madrid el presidente de la Generalidad, y por la tarde, marchará a Reus.

Advertisement for Deutsche Lloyd Bremen shipping line, listing routes to Rio Janeiro, Santos, Montevideo, and Buenos Aires, with departure dates and prices.

Azulejos madrileños

Después de los festejos... Nos encontramos en estos momentos de final de desfile militar...

Después de los episodios clásicos en política durante el periodo de gestación de un código—discursos, enmiendas, interrupciones violentas, forcejes, rumores, notas, bajas de grupos...

Y decimos quisieramos, porque de soslayo vemos que con la coetilla de la ley de Defensa, no es posible moverse en un ambiente de libertad bien entendida...

Y cuando esto es el primer y principal objetivo que guía nuestros actos, no podemos menos—como ahora con el caso que apuntamos—de exaltar a la pública admiración, a casos por desgracia, tan aislados como éste...

Por eso mismo nos hemos preguntado muchas veces si este código fundamental, ha sido redactado para España o para alguna nación recientemente creada...

Pero en fin, roto el cordón umbilical de este código, que le pone en condiciones de viabilidad, esperamos la posición de nuestro primer Presidente de nuestra segunda República...

Y he aquí que esta "crisis de fondo" en quien alguien creía, parece que en su primera etapa no ha aparecido. Pero a última hora y cuando ya todos daban por cierta la famosa "lista oficial"...

Los viejos moldes de tramitar una crisis sin oír el parecer del pueblo—y entendiéndose por este algo muy distinto de lo que el vulgo cree—siguen imperando. Esperábamos algo muy distinto de este mal llamado cambio de régimen...

Como garantía del éxito de este postulado, que puede ser obra de todos, la Federación Nacional de Circuitos Mercantiles se dará por satisfecha con que las representaciones económicas...

El día 4 de Diciembre del corriente, apareció en la "Gaceta" el decreto que dispone la reducción de cargas por anualidades de amortización del empréstito de 25.000.000 emitido por el Patronato Nacional de Turismo...

VENDO BICICLETA seminueva. Para verla y tratar, con Manuel Iglesias, Casa Paco (Bar), calle del Prior.

OPTICA ESPECIALISTA Hijo de Esperanza González. ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE RECE-TAS OCULISTICAS. DEPOSITO EXCLUSIVO DE CRIS-TAL ULTRAVISUAL PARA LA CONSERVACION DE LA VISTA.

Hijo de Esperanza González. DOCTOR RIESCO, 28, FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA. PLATERIA Y JOYERIA: LOS MEJORES REGALOS Y LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

Zamora al día. (CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL) Colisión entre patronos y obreros.

causa de que los no definidos políticamente, tengamos que mirar a cierta distancia los sucesos "de la clásica política". Y no es que nuestra ideología quiera obstaculizar el régimen...

FERNANDEZ DE GATTA. Federación Nacional de Circuitos Mercantiles. Recibimos la siguiente nota: "La complejidad de los problemas de la economía española, los azares de los acontecimientos políticos, el retraso en que se encuentran por parte del Poder público el estudio y la resolución de las necesidades del comercio y de la industria..."

Queriendo responder a esta necesidad, la Federación Nacional de Circuitos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales se ha dirigido a todas las entidades económicas de España solicitando su más amplia colaboración...

La Federación Nacional de Circuitos Mercantiles, con el concurso de todas las entidades económicas de España, quiere proceder al estudio y presentación, provincial o regionalmente, de planes orgánicos que procuren la prosperidad en todos los órdenes como causa y efecto de las Haciendas Locales...

Como garantía del éxito de este postulado, que puede ser obra de todos, la Federación Nacional de Circuitos Mercantiles se dará por satisfecha con que las representaciones económicas, y con ellas todos los comerciantes e industriales, compartan el sentido de responsabilidad que inspira estas declaraciones...

El día 4 de Diciembre del corriente, apareció en la "Gaceta" el decreto que dispone la reducción de cargas por anualidades de amortización del empréstito de 25.000.000 emitido por el Patronato Nacional de Turismo en el año 1929...

VENDO BICICLETA seminueva. Para verla y tratar, con Manuel Iglesias, Casa Paco (Bar), calle del Prior.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA. — Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisficirán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarlos.

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción (Agustinas), contrahecho matrimonio la bella y simpática artesana Presentación Nuñez Pinto, con el honrado y laborioso joven, José García Ramos.

Damos a la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena, deseando que su luna de miel sea eterna.

EL DR. CAÑIZO. Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321.

Acordada por el Gobierno la impresión de la nueva Constitución para su reparto a los centros de cultura, la Dirección General de Primera Enseñanza ha dispuesto el envío de ejemplares a los Consejos provinciales, al objeto de que se haga la adecuada distribución en las escuelas nacionales.

DR. ESPERADE. VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA. POETA IGLESIAS, 1. De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1125.

Por el ministerio se ha dispuesto que se asigne a cada uno de los directores de campos agrícolas anejos a escuelas nacionales, como gastos para dichos campos, la cantidad de 1.000 pesetas, correspondiente al año económico 1931, cuya suma, por la índole del gasto, deberá librarse, a justificar, a nombre de los directores de los referidos campos, debiendo rendir los interesados la cuenta prevenida en la legislación vigente.

A. CASTAÑO. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

El día 4 de Diciembre del corriente, apareció en la "Gaceta" el decreto que dispone la reducción de cargas por anualidades de amortización del empréstito de 25.000.000 emitido por el Patronato Nacional de Turismo en el año 1929 y que se convocará a licitación pública entre los tenedores de obligaciones para amortizarlas hasta la suma de 7.500.000 pesetas. El plazo para la presentación de pliegos termina el miércoles, 16 del corriente.

La presentación se hará en la Dirección general de la Deuda, haciéndose el depósito de los títulos correspondientes e indicando en cada propuesta el tipo a que se ceden los títulos, no excediendo de 75 por 100, o sean 365 pesetas por título, que fué la última cotización oficial. Serán aceptados los títulos ofrecidos a más bajo tipo, y al decidir entre dos ofertas iguales se preferirá a la que se refiera a menor número de títulos o a los que tengan prelación en la presentación.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDENA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158.

La Confederación Nacional de Viticultores ha celebrado, en Madrid, su asamblea anual reglamentaria, con asistencia de los representantes de las organizaciones regionales: Cataluña, Levante, Aragón, Rioja, Mancha y Centro. Se trataron diversas cuestiones de régimen interior, gestión de la entidad, y se fijaron las normas para la futura actuación.

Fue elegido el Consejo directivo, integrado por un representante de cada organización regional. Presidente, Julio Tarrín, por Levante; vicepresidente,

Un bienhechor de la humanidad. Homenaje a Juan Pablo Bonet.

Causa es de íntima y legítima satisfacción de amor propio nacional, que España siempre haya marchado al frente, en primer término, por el camino de la perfectibilidad humana.

Durante siglos se ofrece de una manera constante este hecho, y ante la notabilísima obra de don Miguel Grannell y Forcadell, patriarca de la enseñanza de los sordo-mudos en España, obra en la que, de manera y por modo insuperable, se ocupa en formar los anales del genial Juan Pablo Bonet, nos corroboramos en tal idea, que es cierta y fundamental.

Juan Pablo Bonet, autor del primer libro que se ha hecho en el mundo de todo, para enseñar a hablar a los desdichados carentes del uso de la palabra, es, a no dudarlo, uno de los faros luminosos que guían y encaminan a la Humanidad en su penosa peregrinación terrena.

¡La palabra! ¡El pensamiento vivo! Carecer de la palabra equivale a vivir, cuando más, la vida vegetativa inferior.

Y para gloria inmarcesible de España, en España nació, en humilde pueblo aragonés, un hombre que, poniendo al servicio de su alma generosa todas las potencias de su entendimiento, libertó para siempre jamás al desdichado sordo-mudo de su lamentable situación.

Torres de Berellen es el pueblo natal de Bonet, y vergonzoso caso que se repite constantemente, apenas si es conocida la existencia de tal población, siendo así que, por ser la cuna del extraordinario ingenio que libertó de la mazmorra, de la ignorancia y del dolor a tantos miles y miles de desgraciados como, a partir del maravilloso invento, han podido vivir la vida completa del hombre, debiera ser población destacada en el concierto nacional, siquiera en gracia de haberle cabido en suerte que en una de sus casas naciera tan preclaro apóstol del amor a la Humanidad.

¿Quién no conoce, a lo menos en lo fundamental, la ingente obra humanitaria de Bonet? ¿Quién no ha sentido en su corazón el aleteo del amor al hombre, aleteo del águila caudal en que nos ocupamos?

Y en el caso presente, que no es otro que la glosa del magnífico libro que con el sucinto título de "Homenaje a Juan Pablo Bonet" ha compuesto otro apóstol abnegado y perseverante que le dedica todas sus energías y toda la inagotable bondad de su alma, es de obligación moral ocuparse, con el aplauso que merece tal obra, editada con toda perfección en los talleres del Colegio Nacional de Sordo-Mudos.

Y en todo el libro, repleto de noticias interesantes, de datos curiosísimos e ilustradores, hay un perfume de altísima emoción cordial: la emoción cordial que emana de cuanto piensa, dice y ejecuta don Miguel Grannell y Forcadell, alma ingenua e incontaminada, candorosa y sencilla como la de un niño bueno.

No se lee, ni mucho menos, de un tirón, de una sola vez, el libro que nos ocupamos. Es libro que, forzosamente, ha de leerse con reposada calma. Fuera parte de que los libros que se leen de un tirón no me agradan, ya que, cuando la lectura de un libro no nos fuerza a cerrarlo más de una vez para reflexionar sobre lo leído, es libro que vale poco.

Quien quiera conocer a fondo la obra inmarcesible de Juan Pablo Bonet, hallará satisfecho su noble deseo leyendo, con la reposada calma que pide el caso, el tomo cuya referencia hacemos: tomo que en sus quinientas noventa y ocho páginas, con sus centenares de fotografías y autógrafos, y con el minucioso y detallado acopio de datos y referencias, representa y compendia todo cuanto se puede decir en honor de Juan Pablo Bonet, hom-

Santacana, de Cataluña, y Bernard, de Aragón; depositario, Hidalgo de Cisneros, de Rioja, y secretario, Amunátegui, de La Mancha.

Se trataron ampliamente las diversas cuestiones que tiene planteadas la viticultura ante los Poderes públicos, fijando la actitud de la Confederación y normas a seguir en el convenio comercial con Francia, régimen de alcoholes, medidas en el mercado nacional y especialmente sobre el cumplimiento y efectividad de los diferentes decretos recientemente publicados.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. Julián Hernández ODONTOLOGO. De once a una y de cuatro a siete. Villar y Macías, 12, 1.º.

Por iniciativa de los petrolíferos de Gijón, se celebrará en breve un Congreso de obreros, técnicos y empleados dependientes de CAMPESA, para constituir nacionalmente un organismo profesional que defienda los intereses de estos trabajadores.

La comisión organizadora, ha publicado un manifiesto que dirige a todos sus compañeros. Próximamente se hará público la fecha y localidad, en donde ha de verificarse dicho acto.

Toda información relacionada con el mismo, se facilitará seguidamente a todos los interesados que se dirijan, pidiéndola, a la Comisión citada, que ha fijado su domicilio provisional en la calle del 17 de Agosto, 5, Gijón.

Desde hace tres días, el frío que se siente en esta capital es intensísimo. Las heladas han sido enormes y en aquellos sitios donde el sol no ha penetrado, el paisaje presenta un aspecto verdaderamente siberiano.

La temperatura de hoy, a las nueve de la mañana, era de cuatro grados bajo cero, y en todo el día ha pasado del cero la temperatura registrada.

En los momentos que telefoné, ha bajado a ras de tierra una niebla tan densísima, que apenas se ve a unos metros de distancia. El tránsito por las calles es nulo, pues la niebla y el frío lo impiden.

Sorteo de quintos. El próximo domingo, día 20, tendrá lugar en la Caja de Reclutas de esta capital el sorteo de quintos del actual reemplazo.

REGIMIENTO DE INFANTERIA NUM. 26. Se abre concurso para elegir cantinero en el Cuartel que ocupa este Regimiento. Las personas que deseen tomar parte en él, presentarán pliego de proposiciones al señor Comandante Mayor, antes del 31 del actual.

Las condiciones a que han de comprometerse los solicitantes, se encuentran expuestas en la sala de visitas de la Guardia de Prevención. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Arboles frutales. Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, número 5. Palencia.

PICADORAS DE CARNE.—Movidas a mano con manivela o volante y acopladas a motor a gasolina o eléctrico, según voltaje. No lo dude que son las mejores; pídale hoy mismo.

CASA MIÑAMBRES. ZAMORA, NUM. 50. LICENCIADO DEL EJERCITO, sin pretensiones, se ofrece como electricista para toda clase de instalaciones y líneas aéreas. Razón, Eliseo Martín, en Madrigal de las Altas Torres (Avila), calle Lagares.

SE VENDE una casa en la calle la Palma, número 40. Razón, Carbonería de Andrés Cayetano, Marquesa de Almarza, 2.

SE NECESITAN obreros para arrancar 800 encinas, en la finca de San Cristóbal de los Mochuelos. Para tratar, con Eloy Miguel, en Fuente de San Esteban.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD. ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. SALAMANCA. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MANANA UNA FORTUNA. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibañez Moreno; Secretario, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenero; Vocales: don Francisco Nuñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Fernando Iscar-Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

Lotería de Navidad. Hay billetes a 2.000 ptas. y vigésimos a 100 ptas. EN LA ADMINISTRACION DE LOTE-RIAS, NUMERO 3. Calle de García Barrado, número 25. SALAMANCA.

# RHUM NEGRITA

BARDINET

RIASE DE LOS RESFRIADOS

Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma



ESTAMPAS PARISINAS

## La colonización de la Indochina

### Una entrevista con el ministro de Colonias

Para nosotros ha sido un honor poder entrevistarnos con el ministro de Colonias, M. Paul Renaud, al regresar de su viaje a la Indochina.

Al rogarle unas impresiones para publicarlas en los periódicos de "Prensa-Cuevas", nos ha dicho:

—Para España guardo yo mucho cariño. He estudiado la psicología ibérica, y me asombra cuanto ese pueblo ha hecho en favor de la civilización. Precisamente en mi viaje a la Indochina he recordado lo que hizo el pueblo español, no sólo en la exploración de tanto país desconocido, sino en su conquista y colonización.

—¿Y puede imitarse en estos tiempos lo que los españoles hicieron en el siglo XVI?

—Es natural que no. Pero solo en la forma. En el fondo, la labor que puede hacerse en las tierras ya exploradas, pero no colonizadas del todo, puede ser idéntica.

—Pero se dice que los españoles fueron demasiado exigentes con los indígenas que dominaron.

—Eso—nos dice Paul Renaud—es una leyenda. Los americanos se comprometieron con los españoles a los pocos años de estar en aquel país.

—¿De modo que vive con un gran optimismo de aquellas tierras francesas, que al parecer se consideraban como impenetrables para los europeos y, por consiguiente, para la cultura?

—Desde luego. Vuelvo muy satisfecho. El Asia no es impenetrable. Allí hace falta que Francia se dé cuenta de la importancia de aquellas colonias, por las cuales, ya por las guerras, ya por hallarse metida en empresas coloniales de otra índole, las ha tenido completamente desatendidas.

—¿Y de qué medios dispone Francia para emprender la verdadera colonización de aquellas lejanas tierras asiáticas?

—Hoy—nos dice el ministro—no los tenemos; pero los podremos tener pronto. Lo primero que tenemos que preparar es el personal que ha de marchar allí para encargarse de misión tan elevada. Hay que hacer una verdadera selección. Hay que llevar allí hombres que hayan previamente aprendido el idioma y las costumbres de aquellos indígenas. Cuando las gentes que moran en Siam, en Anam, en la Cochinchina, se convengan del bienestar que les ha de llevar la nueva cultura, se prestarán a todo. Además, los indochinos son hombres que no tienen, a pesar de su atraso, el fiero carácter de otras gentes de rudimentaria cultura, como sucede con los habitantes de otras colonias francesas extendidas por la Polinesia, donde tenemos seres humanos de un primitivismo tan fuera de nuestros tiempos, que todavía hay algunos que se alimentan de carne de sus semejantes.

—¿Y cómo no se evita este crimen?

—A eso viene Francia. Pero es mucha la obra que tiene por delante. Sus horizontes son muy amplios, y si las cuestiones interiores y los problemas pendientes con las potencias se lo permiten en plazo muy corto, como es de esperar por el bien de todos, Francia intensificará su obra en el extremo suroriental de Asia, y a base de las ciudades francesas que tiene en la India, puertos de escalón para su futura obra, podrá realizar su pensamiento de llevar la civilización occidental a aquellos lejanos países.

El ministro de Colonias no ha podido ser más complaciente con nosotros, y de nuestra entrevista hemos sacado la convicción de que Paul Renaud, si sigue mucho tiempo rigiendo el departamento de Colonias, podrá realizar una magnífica obra en sentido patriótico y social.

París, Diciembre.

JORGE DEBLANC

(Prohibida la reproducción).

## A través de la Prensa

DE "HERALDO DE MADRID"  
"Señores ministros: la República es la única que debe mandar"

No es posible que el panorama político continúe presentando el triste espectáculo actual. Nada de crisis laboriosas! Ya tendrán ustedes tiempo de hacerlas cuando la República este definitivamente asentada, firmemente consolidada. Hoy por hoy, el único interés respetable, el supremo interés ante el que no hay nada, ni el interés de las personas ni el interés de los partidos, es el interés de la República, que es el de la patria. Justo es reconocer que la nota dada por la minoría radical se acuerda perfectamente con este criterio. Las demás minorías deben también acompañar su actitud a esta idea y poner freno a sus impaciencias. Y si no se sienten con valor para sacrificar las conveniencias personales y de partido a la más alta conveniencia de la República, váyanse en buena hora. No han de faltarles sustitutos en esta juventud que piensa y estudia, se ocupa de los grandes problemas nacionales y que con tan esperanzadora pujanza se asoma a las puertas de la vida pública española. El último Congreso de las juventudes universitarias ha sido un exponente magnífico del buen criterio y la preparación cultural de los jóvenes.

No hay móvil egoísta ni ambicioso en nuestra adonación, que bien patente es que nosotros ni quisimos, ni queremos, ni queremos ser otra cosa que periodistas.

Ni queremos mandar, ni ponernos al servicio de los que mandan; no vamos con los que están "arriba". Somos de la República y vamos con la República, que es en definitiva la única que debe mandar.

DE "EL IMPARCIAL"  
"Actitud de Lerroux"

El señor Lerroux ha tenido el primer gesto desde el advenimiento de la República, y ha levantado una bandera que reunirá en su rededor el partido más grande de España.

Ya era hora. Vivía la República prisionera del socialismo, y no se veía en el horizonte la menor claridad que anunciase un porvenir menos oscuro. Los radicales, apartándose del camino emprendido por el anterior Gobierno y cuyas huellas estaba dispuesto a seguir el que pudiese formar el señor Azaña, se han redimido de respon-

sabilidades muy graves y toman firmes posiciones donde defenderán dos tesis por extremo simpáticas al país, la imposibilidad de llevar a cabo la reforma agraria tal como está planteada por los socialistas y la campaña contra el Estatuto separatista de Cataluña, cuya posibilidad era innegable desde el desgraciado momento de indicarse al señor Carner para la cartera de Hacienda. La gallarda y patriótica actitud de los radicales y de su jefe salva a la República de los estigmas. Las esperanzas que desde el primer momento infundieron los discursos del señor Lerroux van a realizarse en algo más que palabras, porque no era vano confiar en la mayor parte de los españoles en el valor personal del jefe de los radicales.

El rasgo tiene en estas circunstancias una trascendencia decisiva; no había a quien volver los ojos; no existía una fuerza representante de la verdadera República, de la verdadera libertad. Amenazada la propiedad por el asalto de los utopistas inconscientes; en peligro la unidad de la patria por la vesania del señor Maciá y de sus secuaces; atemorizada la opinión por las amenazas constantes del señor Largo Caballero; rompiéndose cada vez con mayor violencia el nexo entre el principio de autoridad y la ciudadanía; en camino los socialistas de ejercer una dictadura proletaria, faltaba el dique espiritual a que acogerse los hombres de orden y esa es la trinchera a que se retiran los radicales después de convencidos de que la crisis de fondo era sólo de superficie y de que no valía la pena de mudar de Ministerio persistiendo en el Poder las mismas chaquetas con idénticos usufructuarios.

Se viene confundiendo el concepto de democracia y de izquierdismo, aplicándolo solamente al socialismo, que es la negación de toda igualdad y de toda libertad. Un Gabinete izquierdista no es ya lo que fue en todos los tiempos, Gobierno liberal sin privilegios de clase ni imposiciones; ahora se denomina izquierdista al socialismo, y democracia a la hegemonía del proletariado. Frente a este equívoco levantan los radicales la bandera de la libertad, la bandera republicana, que ya no inspirará recelo a la clase media y al capital, porque no la oscurece el odio de clases y no es enseña de guerra, sino de paz y de concordia.

Ya sabían los socialistas de dónde llegaba el peligro, cuando no escaseaban censuras al señor Lerroux y le consideraban incompatible e indeseable; la prudencia y el discreto silencio del jefe del partido republicano histórico han encontrado su límite, tras de agotar todos los recursos de la serenidad y de la calma.

No nos ha defraudado el señor Lerroux a los que esperamos de él una acción resuelta y valerosa; ni ha buscado la ocasión, ni ha pretendido encumbrarse; con más derechos, con más títulos, con más puros servicios a la República que todos los republicanos juntos, aceptó y sirvió leal y modestamente el cargo a que le relegaron los que debieron haberle nombrado jefe del Gobierno al advenir la República, fué subalterno el que tenía más capacidad para ser capitán; pero si mientras de su persona se trataba prescindiendo de ambiciones y fantasías, cuando de bien general se trata el hombre de temple surge y el carácter se revela, porque el que tiene una onza la cambia.

Hemos dicho muchas veces que no nos liga al señor Lerroux ni siquiera los vínculos de la amistad; las circunstancias especiales por que atraviesa "El Imparcial" nos permiten una independencia de juicio absoluta, completa; ¡qué hermosa es la libertad! "El Imparcial" piensa hoy como un español que nada pide, que nada espera, que sólo quiere el bienestar de la patria, y por esa misma libertad rotunda que informa nuestro criterio creemos que la actitud del señor Lerroux es el más alto servicio que ha prestado a la República."

BUEN NEGOCIO.—En Ciudad Rodrigo, se traspasa el acreditado Bar "El Sanatorio", por tener que ausentarse su dueño. Se halla situado en sitio céntrico y con numerosa clientela. Para informes, en dicho Bar. 4-1

TRASPASO casa de vinos y comidas, por tratarse de mujer sola y no poderlo atender, con varios pupilos hijos, cinco habitaciones, cocina y bodega; se cede en precio económico. Informar en: Afueras de Sánchez Rúa, 5. 4-a-1

PAVOS a Madrid, los lleva a domicilio la camioneta de Salamanca-Madrid, Plaza de San Boal, 1 (cochera). Teléfono 1461. 4-3

Estampas londinenses

## El proteccionismo y sus enemigos exteriores

La llegada a Londres de una delegación del Gobierno francés, para negociar acerca de las tarifas aduaneras, ha producido aquí una gran decepción en los propagandistas del proteccionismo inglés.

No se cree que se llegue a un acuerdo entre Francia e Inglaterra, porque no se ven posibilidades prácticas de conveniencias en las tasas de las aduanas.

Si los Gobiernos extranjeros quieren discutir con los gobernantes ingleses, es sólo para responder a la presión interior de las industrias interesadas en sus respectivos países. Pero los políticos saben muy bien que el campo abierto a la discusión está tan restringido, que puede decirse que no existe.

Se atribuye más importancia a los problemas de desarme y a los de la estabilización de la libra esterlina.

Los ministros ingleses, que han conferenciado con M. Flandin, han declarado que la libra esterlina no será estabilizada a no ser bajo estas condiciones; o arreglando el problema de las reparaciones con una base permanente, o dando garantías los bancos centrales de que el porvenir del oro no será utilizado más que como instrumento contra la estabilidad de la libra esterlina.

Lo que ha causado inquietud es la noticia de que M. Flandin ha traído preparada una lista de productos ingleses a los que se les cargará mucho la tarifa si la necesidad de las represalias inglesas se impone.

Si, como se anuncia, se llega a la sobretasa francesa de un 15 por 100 sobre las importaciones del país en los cambios depreciados, el Gobierno inglés se vería en la necesidad de imponer nuevos derechos de aduanas como represalias contra Francia atacando los dos puntos vulnerables de la exportación francesa; las sedas y los vinos, puesto que se trata de dos artículos que pueden colocarse en el rango de artículos de lujo.

Pero los derechos de aduanas en Inglaterra sobre las sedas francesas están ya de algún modo prohibidos, pues pasan de un 80 por 100 si ha de tenerse en cuenta la desvalorización de la libra esterlina; y respecto de los vinos, el mismo Snowden ha reconocido que no es posible tasarlos sin disminuir las tarifas.

Y en esto, como en tantas cosas, precisa, mejor que una declaración de guerra de tarifas, un tratado de mutuo acuerdo, pero de verdadera conciliación, si se quiere que, tanto Inglaterra, como Francia y cuantos Estados pudieran colocarse frente a la campaña proteccionista que se ha establecido aquí, no sufran consecuencias terribles en sus economías respectivas, que darían origen a conflictos de otro orden.

Londres, Diciembre.

PABLO CISNEROS

(Prohibida la reproducción).

## La Unión Económica Nacional contra la política de socialización

La Unión Económica Nacional, recientemente creada, ha dirigido al presidente de la República el siguiente escrito:

"La Unión Nacional Económica, en la que numerosas entidades agrícolas, ganaderas, bancarias, comerciales, industriales, mineras y de transportes marítimos y terrestres acaban de aunar sus esfuerzos para coordinarlos en el fomento, la conservación y la defensa del patrimonio económico nacional, se dirige a V. E. rindiéndole el homenaje que le es debido como jefe supremo de la nación española. Y al mismo tiempo, entendiendo que la responsabilidad de los intereses nacionales que representan les obliga a ello, exponen a vuecencia con entera lealtad y claridad su pesamiento ante la crisis actual.

Las elecciones de Abril y las de Junio, que trajeron y confirmaron el régimen republicano, no distinguieron, ni podían distinguir, de tendencias políticas dentro del régimen que proclamaban, porque las circunstancias no daban lugar a hacerlo. Los propios partidos políticos, luchando unidos en conjunción, confundían sus diferencias de criterio para el logro del común ideal, y el lógico rebullir de las pasiones hacia aquellas horas poco propicias para apreciar matices y menos para que fueran escuchadas orientaciones de sentido conservador, por razonables y bien intencionadas que fueren. Sin embargo de lo cual, no cesamos ni un sólo momento de prestar la colaboración del concurso de nuestra opinión, haciéndola llegar a los Poderes públicos en informes y réplicas de las diversas entidades económicas y en conclusiones de Congresos y Asambleas.

Hoy, más serenos y desapasionados los ánimos, parece llegado el momento de que sea escuchada la voz de los que, por vivir en contacto más directo con la economía, hemos de percibir más claro sus exigencias y necesidades, y la vemos en momentos decisivos en los que un gesto de confianza la harán revivir, y una nueva desconfianza la abatirá para mucho tiempo, con daño, no como equivocadamente puede creerse, para unos pocos, sino para cuantos vivimos del rendimiento del trabajo o del producto del capital, que somos todos. Y más si nos dejáramos llevar del prurito de ser los primeros en el ensayo de sistemas que no pasaran—ni llevan camino de pasar—de teorías utópicas, sumando un nuevo y grave retraso al que venimos arrastrando como consecuencia de nuestras revoluciones y guerras fratricidas del siglo XIX en relación con el resto de Europa; donde con las transformaciones y perfeccionamientos que las posibilidades económicas van permitiendo en el mejoramiento moral y material de la Humanidad, y que nunca alcanzó más alto grado que en la última centuria, se vive en ese sistema de economía privada que tan óptimos frutos tiene dados a la Humanidad, y tan hondas raíces esconde en ella, que los que más parecen alejarse de sus principios vuelven a ellos buscando en el estímulo de la iniciativa individual, en el espíritu de empresa y en el precio de trabajo en relación con el rendimiento, el resurgimiento económico como único remedio al hambre.

Por lo que hace a España, hemos de dejar sentada esta afirmación: la de que nuestras clases burguesas, pese a los tópicos que se cultivan en la lucha frente al capital, son siempre las más comprensivas de la política de mejoramiento obrero, y muy a menudo van en sus concesiones por delante de la ley. Pero como al mismo tiempo, por su posición dirigente en el desarrollo económico, son las

obligadas a frenar, para evitar que se rompa el equilibrio de las posibilidades económicas, parece, a quienes no penetran en la realidad de la vida, que son la oposición constante a aquella labor de mejoramiento, en que las clases patronales españolas no han sido más remisas que las del resto del mundo.

Pero no quiere decir con esto que nosotros podamos ni debemos conformarnos con que se quieran confundir los avances del mejoramiento social con el planteamiento de una política de socialización, como la que se viene intentando en los distintos sectores de la economía nacional (tierra, transportes, industria, etc.) y para la cual, como hemos expuesto más arriba, entendemos que no ha habido aún el asentimiento nacional, y que, por tanto, debe quedar en suspenso mientras una nueva consulta a la voluntad del país decida las orientaciones futuras.

Esto es, señor presidente de la República española, cuanto estas fuerzas económicas tienen el honor de exponerle, haciendo votos fervientes por que vuestra etapa presidencial sea una era de prosperidades y engrandecimiento de nuestra patria; para lo cual ofrecemos nuestra leal y sincera cooperación.

Madrid, 12 de Diciembre de 1931. Unión Nacional Económica.— El presidente (firmado), Ramón Bergé y Salcedo."

SE VENDE, en Beña, 35.000 kilos (3.000 arrobas), de leña de canutillo de encina. Para tratar, con Emilio de la Cuesta, en dicho pueblo. 4-2

AUXILIAR de contabilidad, se necesita. Dirigirse a Prieto Redondo y Compañía, Zamora, 38. 5-2

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Arcediano, para mil cuarenta cabezas laneras, abundantes aguas y pastos. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo, don Juan Manuel Fernández. 8-6

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informar, Encarnación Prieto, en Cabeza Velloso de la Calzada. 3-2

SE VENDE: Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos básculas. Informar en la librería de Núñez, Rúa 25.

Tocino, a ..... 1,70 kilo  
Longaniza, a ..... 5,00 "  
Costillas, nuevas, a ..... 3,00 "  
Añejas, a ..... 3,50 "  
Grandes existencias, Carnicería y Salchichera Modelo, Paseo Canalejas, 49. 6-2

2.500 DESTINOS cúbrese Diciembre, con licencias del Ejército, con el sueldo de 5 y hasta 12 pesetas diarias, sin examen. Acudir urgentemente a la agencia El Rápido, Prior, 17, Salamanca. 6-3

VENDO CASA-FONDA, en el mejor sitio de Salamanca y un local con bodega, a treinta metros de la Plaza Mayor, propio para cualquier clase comercial. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo. 8-2

HOLANDESAS.—Ha llegado, procedente de la montaña, un vagón de novillas holandesas, preñadas y paridas para la venta. Para verlas y tratar, con Antonio Gutiérrez, Paseo de Canalejas, casa Carrasco. 8-2

VERDADERA OCASION, vendo automóvil Chevrolet, seis cilindros, completamente nuevo, seis meses uso, por ausentarme para América. También vendo máquina escribir Remington, Paseo de las Carmelitas, 15, Salamanca. 6-3

## DEPORTES

El partido del domingo a beneficio de los obreros parados

Ya empieza a perfilarse el interesante encuentro que la Selección Militar jugará contra la Unión Deportiva, el próximo domingo, en el campo de esta última.

Ha sido nombrada una comisión por la Federación Obrera para intervenir en el mismo. Entre ella, hay que destacar a la señorita Gloria Calvo, que preside dicha comisión y que a no dudar contribuirá a que sea más provechoso el beneficio.

Con ella los señores García Garaballo, Pérez Gallo y Elvira, intervendrán en dicha organización en compañía de la Unión Deportiva.

Hay que destacar también al elemento militar, dispuesto a contribuir inmediatamente y sin interés ninguno, los cuales preparan su mejor selección para dar el do de pecho en este partido.

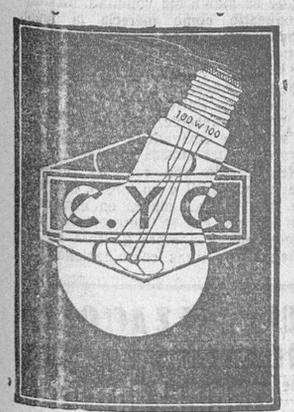
Asimismo, los unionistas, se superarán para hacer más lucido, si cabe, el encuentro.

Mañana daremos nota de los equipos que formarán los onces respectivos.

JULIO

VENTA PERMANENTE DE VACAS DE LECHE.—Nueva remesa de novillas recién paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega; hermosas teneras de pocos días. Camino del Cementerio, 4, Vaquería de Emilio Pérez. 6-a-1

## CASTAÑEDA Y C. (SOCIEDAD LIMITADA)



Fábrica de lámparas  
Calle Toledo, 136  
MADRID  
Teléfono, 70.720

## Respuesta... por fin MAS FEMINISTA QUE NUNCA

Mi reiterado silencio de estos meses se ha visto turbado con frecuentes invitaciones... al vals. En tiempos más apacibles que los actuales logré alguna vez alborotar las aguas mansas con mis ideas, dichas alegremente sin ninguna preocupación. Más de un ameno y sesudo cronista me salió al paso para oponer una rotunda barrera a mis buenos deseos de feminista. Y cuando, al fin, después de hondas convulsiones, parecía triunfar mi tesis, yo enfundé mi pluma, la dejé secar y la he tenido inactiva, con instancia deliberada, a pesar de todas las sugerencias que se me han hecho para que dé el rostro a la realidad de hoy.

Sinceramente, creo que no es un buen momento para que una feminista se eche al ruedo y aguarde con estoicismo la arremetida de la actualidad. Acaso han faltado sentimientos finos, matices de delicadeza, dulzura y suavidades de auténtico corazón. ¿Pero qué importa esto? Yo sé de algunas que tapan ahora su feminismo como si el momento no les fuera ahora propicio. Y esto me parece una equivocación y una injusticia.

Nuestro sexo no puede quejarse de no haber actuado últimamente para la sociedad. Quizá piensen muchas mujeres que ellas no han estado representadas. Otros, en cambio, crearán lo contrario. Por mi parte, digo a todos los que con tonillo impertinente se dirigen a mí, que ahora, ahora precisamente, me siento más feminista que nunca.

Entendámonos. Yo he sostenido siempre que no había ninguna razón lógica para cerrar a la mujer los caminos de su afición o de sus duras necesidades. Pero más de una vez he dicho también que jamás he dudado de la superior inteligencia masculina para muchos asuntos. Lo que no podía ocurrir es que en nombre de ese talento más elevado se quisiera privar a la mujer de derechos que inevitablemente le corresponden.

Pues ya está conseguido en gran parte. Los que en otros tiempos me hirieron con sus ironías, ahora me zaherían por mi silencio. Yo sé que ellos no están conformes. Este desbordamiento femenino les crispó los nervios y rompe su placidez habitual. Por la Cámara, por los altos cargos, por todas las sendas, se tropieza en la actualidad con las mujeres. ¡Oh, es verdaderamente terrible!

Salir en público con un artículo feminista, es hacerse solidaria de la actuación de estas eximias damas que tantos madrigales están inspirando. Parece que para mostrar el disentimiento se debía hacer una franca rectificación de las ideas de ayer. Si nuestro feminismo buscaba otra orientación en la

ternura, otro perfume en la comprensión generosa, sin particularismos de clase, se imponía una declaración terminante o una rectificación categórica.

No, nada de esto. Repitámoslo: más feminista que nunca. Si antes nos parecía útil la actuación de la mujer, ahora la creemos indispensable. Más claro. Es obligatoria la actuación futura. En un sentido o en otro, les ha llegado a las mujeres el momento de hablar colectivamente. Los hombres, que tantas limitaciones les pusieron antes, les han concedido hasta los mismos derechos políticos que al varón.

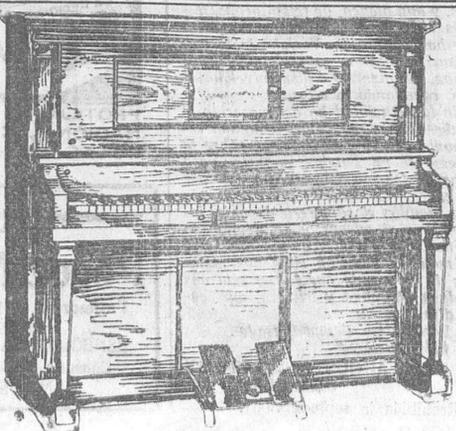
Y es natural. El afán reformatorio, el ansia natural de lograr una sociedad más perfecta, han hecho que los hombres no discurren sólo sobre temas de elevada especulación política o filosófica. Hoy los problemas llegan a la entraña viva de la sociedad y es lógico que los sexos contrarios dialoguen, discutan y luchen. Es ahora cuando alcanza su plena razón lógica aquel tímido y travieso feminismo que tantas veces hemos exhibido en estas columnas con una sonrisa burlesca.

Quienes, por conocerme, esperaban de mí un gesto de indiferencia y un desdén para el tema, van a sentirse defraudados. En otra ocasión no dudo en reconocer que es probable que yo hubiera variado de pensamiento con perfecta volubilidad femenina. En estos momentos, sigo en mis trece. Cuando se habla de divorcio, de la manera de educar a los hijos, de los derechos de los niños no nacidos en matrimonio, de la emancipación de las conciencias, nada han de tener que decir las mujeres, todas las mujeres? ¿Es que esos temas no les interesan a ellas? ¿Es que han de ser los hombres nada más quienes alegremente decidan?

BLANCA DE AZEVEDO

## Casa De-Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. PEREZ PUJOL, 5 SALAMANCA



LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 697,2. Sombra, 14,0. Mínima, —8,0. Seco, —2,0.  
Húmedo, —2,4. Viento, SE-fuerza 0. Cielo, despejado.  
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 7,32. pas. mer.  
12,10. pón. 16,30.  
Luna: 12,57. pas. mer.  
19,26. pón. 2,7.

Diciembre  
18  
Viernes

La Expectación de Ntra  
Sra. - Santos Rufo, 26-  
simo, Moisés, márti-  
res. - Témpora

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

## LOS CINES

## Chismografía Taurina

### EL GOBIERNO Y LA ACTITUD DE LOS RADICALES

# Se acuerda la prórroga por un trimestre de los actuales presupuestos del Estado

### Las leyes Complementarias, la de Reforma Agraria, los Altos cargos y una combinación diplomática

#### Ampliación del Consejo

El Gobierno y la actitud de los radicales  
Madrid.—El Consejo de Ministros tuvo una parte política interesante con motivo de la declaración ministerial que se hará al presentarse ante la Cámara.

El eje de la discusión, fué la actitud de los radicales y sin entrar en las razones o conveniencias que hayan podido determinar la resolución de su departamento, el Gobierno estimó que debía felicitar, en primer término por la redacción de la nota de dicho partido, concebida en términos de cordialidad y afecto, en cuanto a sus relaciones de apoyo a la República y de consideración a los Ministros actuales, atemperando, naturalmente la conducta del Gobierno, a este proceder y aceptando respetuosamente las divergencias ideológicas y doctrinales y al mismo tiempo considerando como leales colaboradores a los actuales representantes de dicha minoría que desempeñan altos cargos.

No espera el Gobierno que la minoría radical inicie en el Parlamento, por las consideraciones apuntadas una ofensiva violenta; pero si esta se iniciara, el Gobierno respondería debidamente.

Un Gobierno de izquierdas.  
Con esta significación de izquierdas el actual Gobierno y seguro éste de la colaboración de las minorías que representa, tiene por delante la vida parlamentaria necesaria para aprobar las Leyes complementarias de la Constitución.

Deslindados los campos y participando todos los ministros de los criterios fundamentales que sustentan los socialistas, esperan no tener serias dificultades en el Parlamento para la discusión y aprobación del programa que como mínimo presentará esta tarde a la Cámara.

El Consejo acordó que ningún Ministro, haga manifestaciones de su gestión y de las orientaciones de Gobierno, antes que sean aprobadas en Consejo.

Economías y prórroga del presupuesto.

El señor Carner, hizo en el Consejo una exposición detalladísima del problema de la Hacienda, haciendo constar que no es posible garantizar la buena vida económica de la República, sin someter todos los servicios y gastos de la nación a una escrupulosa revisión con un sentido restrictivo férreo.

Respecto a la prórroga de los presupuestos estimó el señor Carner que con arreglo a la Constitución, solo puede hacerse por trimestres.

Las vacaciones parlamentarias impiden que los presupuestos se discutan y aprueben en el mes de Diciembre, y, por lo tanto, se acordó prorrogarlo por un trimestre.

El señor Prieto ha entregado al nuevo ministro una memoria detalladísima donde se estudia la situación de la Hacienda española, que merecerá un detenido examen del señor Carner, pues sólo ha podido, hasta ahora, darle una ojeada.

El señor Carner hizo observar al Consejo la necesidad de hacer una nota severísima en los presupuestos y una reducción en los gastos superfluos. Normalizada la situación política, estas medidas en la Hacienda serán la más firme garantía para la confianza de nuestro crédito en el exterior.

La reforma agraria.

Se habló también en el Consejo de la Reforma agraria. El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, modificará el proyecto, con arreglo a los puntos de vista que iban a ser objeto de enmiendas por parte del partido radical-socialista. Esta será la primera Ley complementaria de las que se discuten en el Parlamento.

El señor Albornoz y la cuestión religiosa.

Por su parte, el señor Albornoz procederá sin estridencias radicalísimas a poner en ejecución el criterio, ya traducido en artículo del texto Constitucional, sobre materia religiosa.

Las demás Leyes complementarias.

Las Leyes complementarias de la Constitución no llevarán un turno, y se irán sometiendo al Parlamento, para su discusión, de acuerdo el Gobierno, el Presidente de la Cámara y las comisiones, a medida de que se ocupen los respectivos dictámenes.

Combinación diplomática.  
El señor Zulueta, ministro de Estado, prepara una combinación diplomática que afecta a cuatro o cinco embajadas.

Posiblemente, al próximo Consejo llevará un Decreto sobre provisión de la embajada de Washington, aunque no tiene pensado todavía la persona que ha de sustituir al señor Madariaga.

Los altos cargos.

Respecto a otros altos cargos, solo se acordó el nombramiento de subdirector de Agricultura, Industria y Comercio, a favor de don Santiago Variante. Será nombrado Director general de Comercio, el ingeniero señor P. y Suñer, y Director general de Agricultura, el señor Pérez Torreblanca.

Seguramente pasará a la Dirección de Minas el actual director de Obras Públicas, don Nicolás Salmerón.

Se combinó en el Consejo que el nombramiento de altos cargos no sea corto cerrado para los titulares de los respectivos ministerios, sino que alternen y puedan nombrarse sin pertenecer a la fracción política del ministro titular.

Combinación de Gobiernos.

Se habló en el Consejo de una próxima combinación de Gobiernos, no llegando a adoptar acuerdos.

Madrid  
NO HAY MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—La conferencia que a última hora de la noche celebraron en la Presidencia los señores Azaña y Casares Quiroga, estuvo relacionada con el nombramiento de Ministro de Comunicaciones, a favor del señor Carande. Parece ser que han surgido algunas dificultades, que se han traducido en cierto disgusto entre los grupos políticos, afectos al Gobierno.

Aunque el señor Azaña dijo que no había conferenciado con el señor Carande, lo cierto es que ha hablado por lo menos tres veces por teléfono con dicho señor, y que busca a otra persona, pues parece ser que el señor Carande no acepta el cargo.

LAS HUELGAS DE OVIEDO Y GIJÓN

Madrid.—De madrugada, el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Oviedo ya se trabajaba y que en Gijón el paro era menos intenso, esperándose que hoy se normalice la situación.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Esta noche se reunió la minoría socialista.

El señor De los Ríos informó de la tramitación de la crisis, exponiendo la conveniencia de mantener el espíritu de disciplina de la minoría para afirmar la posición del nuevo Gobierno.

Dió cuenta también del acuerdo del Gobierno de conceder unas vacaciones parlamentarias.

Se acordó en la reunión pedir a las Cortes la prórroga por un trimestre de los actuales presupuestos y se habló de la conveniencia o no de dar gobernadores del partido. Por gran mayoría se tomó el acuerdo de que no ha lugar a ese extremo.

Respecto al debate político que se planteará en la Cámara con motivo de la declaración ministerial, la directiva del grupo socialista se reunirá hoy a las tres y media de la tarde, para designar quién ha de intervenir.

#### Provincias

COLISION ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Santander.—En el puerto de Villalobos, se produjo una colisión entre patronos y obreros agrícolas, resultando varios heridos.

EL CONFLICTO PESQUERO RESUELTO

Gijón.—Se ha solucionado el conflicto pesquero, firmándose las bases entre los armadores y la Federación pesquera. Comprenden éstas, el descanso semanal y otras mejoras y tienen un carácter general para que puedan ser aplicadas a todos los de España.

LA HUELGA

Gijón.—Las directivas de los Sindicatos, se reunieron en las afueras de la población y visitaron después al alcalde.

Se cree que la huelga, será hoy solucionada.

EL PALACIO DE MIRAMAR

San Sebastián.—El Ayuntamiento acordó pedir al Gobierno, la cesión a la ciudad del Palacio de Miramar. El señor Alcaide Zmora, por su exaltado, hizo un informe al respecto, en el que se menciona el valor del edificio, como también los conceptos municipales, se anula.

RIVERA

Estudios Extrauniversitarios

Preparación exámenes oposiciones Derecho. Diez profesores titulados

LEASE ANUNCIO DOMINGO

KALEIDOSCOPIO

El sombrero de copa

El sombrero de copa, esa odiosa y antipática cobertera, hoy por fortuna abolida de nuestra indumentaria, fué el cubrecabezas obligado durante muchos años, pese a su incomodidad y antiestética traza. Hizo furor desde 1830 hasta fines del siglo pasado; pero es muy anterior a aquella fecha. Los retratos de Van Eyck y algunos de Rembrandt, nos demuestran que era frecuente entre sus contemporáneos el uso de un sombrero parecido al de copa. El que llevaba Felipe II era también un precursor del mismo, por la forma, aunque no por los materiales de que estaba confeccionado.

Cavó en desuso a fines del siglo XVIII y reaparece poco antes de la Revolución francesa. Hacia 1790, era el preferido por los elegantes franceses, con la particularidad de que también lo usaban las damas, graciosamente colocado sobre aquellos peinados colosales, donde sus pliegues se complacían en acumular adornos complicados, pesadimosos, olvidándose de que había de soportarlos una cabeza de mujer, frágil para otras cosas, pero nunca para someterse a un tormento que aspire a realzar la belleza.

Hasta 1797 no aparece el sombrero de copa en Inglaterra. En dicho año, un inglés se atrevió a pasearse por las calles de Londres luciendo el estrafalario atavío, y es fama que le abuchearon las gentes, sorprendidas de tan extraña prenda. Pronto se habituaron a ella y es en Albión donde más tiempo se ha sostenido su uso. Europa entera lo lució durante largos años. Célebre es el retrato de Goya, que nos lo presenta cubierto con el feísimo tubo, que se mantiene en pievo auge durante todo el siglo XIX. Solía ser al comienzo de esta centuria de color gris, y aun blanco, de felpa larga. Después se hicieron negros, que son los que han perdurado. Variaba la forma; ensanchándose o estrechándose por arriba, agrandando o disminuyendo las alas, cambiando la altura.

En la actualidad ha desaparecido el sombrero de copa. Sólo en alguna ceremonia aparece, rara vez, sobre la cabeza de un hombre anciano, para llamar la atención más severamente por las calles. En estos últimos años aparece también el sombrero de paja, incómodo a sí mismo, y no demasiado estético, ciertamente. Vayan con Dios. Lo malo es que con ellos nos alejamos de un mundo que fué, y esto nos produce añoranza y tristeza, que, como dijo el poeta:

"Envolvíera tiempo pasado,  
fué el mejor."  
AUGUSTO MARTINEZ  
OLMEDILLA  
(Prohibida la reproducción).

LICEO

Anoche se proyectó en este teatro una película titulada "Hollywood Revue", presentación de todos los artistas que forman parte de la compañía de la importante editorial Metro Goldwyn Mayer, al igual que ya hizo la "Paramount".

"Hollywood Revue" está hecha a base de "construcción de pequeños cuadros "Sketo" y otros entretenidos números, con canciones y bailes, que hacen del film una amena revista.

Por la película desfilan todas las primerísimas figuras del elenco, con la enorme infinidad de "extras", sobre escenarios lujosos y fantásticamente decorados.

El público presenció con el mayor agrado este film.

BRETON

"La última cita", bella e interesante producción muda nacional, hecha con todos los detalles y medios que permiten a la cinematografía española, para lograr una buena impresión.

El guión, en momentos interesantes, contribuye al feliz éxito de esta película, que mereció los elogios del público. Se completó el programa con selecto material.

MODERNO

La deliciosa actriz Marceline Day, en unión de Douglas Fairbanks (hijo), ha hecho de "La era del jazz", pasada ayer por la pantalla del teatro de la Cuesta del Carmen, una película entretenida, muy con arreglo a los gustos de la juventud de esta época, siempre en plan de "cabaret" y "dancing", de "cock-tails" y de música negroide.

Completó el programa una cinta cómica que causó la hilaridad general. Ambas producciones, gustaron.

## PRO INTERINOS

Llamo la atención a los maestros interinos y sustitutos con más de cinco años de servicios, para decirles que debemos reunirnos lo antes posible, para nombrar a uno para que asista a la Asamblea ordinaria que celebra la Confederación Nacional de Maestros los días 28 y 29 del corriente en Madrid. Urge ir, para ver si se alcanza lo que en realidad nos pertenece, según está mandado y, además, para ver si consigo el que ascendamos a tres mil pesetas, como ganan todos desde primeros de Julio. ¿Es justo que unos maestros tengan un sueldo y otros otro, teniendo todos las mismas obligaciones? Un propietario no puede vivir con dos mil pesetas, ¿y un interino? Dirán que la labor de uno es más perfecta que la de otro; pues eso no es verdad; hay muchos maestros interinos que tienen bastantes años de servicios y con buenas notas de inspección, que son las encargadas de juzgar si el maestro cumple o no con el deber y si es apto para la enseñanza.

Si por algún concepto no se pudiera celebrar la reunión un compañero de buena voluntad, debe ofrecerse voluntariamente; para ello, es necesario nos de a conocer su dirección y, una vez que reciba las adhesiones, nos diga la cantidad que debemos enviar para los gastos que se le originen.

Espero de mis compañeros asistan o manden la adhesión con la cuota correspondiente para que vaya uno a Madrid. Debemos hacerlo así; pues la Confederación invita a que vaya, por lo menos, un representante por provincia. Espera vuestras noticias.

UN MAESTRO INTERINO

OLIVAREROS

OCASION

Para entrega inmediata, ofrezco maquinaria moderna garantizada, para extracción de aceite de oliva, con prensa hidráulica, vagonetas, molino triturador, transmisiones, motor eléctrico, etcétera, etc., todo en depósito en Villanueva del Conde, partido de Segueiros. Para tratar, Julio Sanjuán, ingeniero constructor. C. Cuenca, 10, Valencia. Teléfono número 14.838.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

Julio Pérez Martín  
Profesor A. de la Facultad de Medicina  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de DOCE a DOS  
SAN JUSTO, 26

Ayer, en Herreros.

En la plaza de la hermosa finca de Herreros, propiedad del ganadero don Gabriel González se verificó ayer la retenta de 15 vacas y cuatro machos de la ganadería de don Manuel García.

Actuó de tentador Antonio Caneva (El Rubio), que está demostrando ser un excelente picador, tirando el palo como mandan las reglas clásicas y vaciando con limpieza y dominio de la equitación.

Auxiliaron al tentador los novilleros Ricardo Martín (Trasmonte), Elías Alvarez Pelayo y Paquito Martín Caro, hermano del famoso "Chiquito de la Audiencia".

Todos se hartaron a torear.

Dos fiestas más.

Días pasados tuvo lugar en Fuenterroble, la fiesta de parte de la vacada de don Luis Bernardo de Quirós. Auxiliaron al picador, los novilleros Angel Lahoz (Jardinerito) y Elías Alvarez Pelayo.

Fueron sometidas a la prueba 24 vacas, que dieron excelente resultado.

También se ha verificado en Vi-

LA BODA DE UN TORERO



El matador de toros Luis Fuentes Berjano y su bella señora

lloria de Buenamadre, la fiesta de doce vacas de la ganadería de los señores Hijos de don Victoriano Angoso. Félix Rodríguez y el susodicho Alvarez Peayo, fueron los que auxiliaron al tentador, haciendo quites, que, a juzgar por lo que dicen los que asistieron a la faena, eran un compendio de arte; y ejecutando faenas de muleta magníficas.

El marqués de Villabragima, ganadero.  
El hijo del conde de Romanones, gran polista y aficionado a todos los deportes, ha adquirido la renombrada ganadería de reses bravas de don Anastasio Martín, de Sevilla.

He aquí, pues, un nuevo ganadero, de mucha consideración por cierto. La han comprado en sociedad el marqués de Villabragima y el rico hacendado de Jerez, don Vicente Domecq.

Según nuestras noticias, han pagado las cabezas a razón de 475 pesetas una.

La ganadería será trasladada en breve a una finca del término de Jerez.

La temporada de Pepe Bienvenida.

El excelente camarada "Don Indalecio", hace el siguiente juicio de la labor taurina de Pepe Bienvenida:

"La 'Casa Bienvenida' tenía un poco abandonado al cuarto de la dinastía. Todo el carbón se gastaba en calentar la fama de Manolo y de Pepe se olvidaban con exceso. A sus actuaciones novillerías no se les daba aire, y los aficionados empezaban a creer que con los hermanos Bienvenida ocurriría lo que con tantas otras familias toreras: uno bueno y todos los demás malos.

Un buen domingo de Julio, día 5 del mes, sin previo aviso, en la puerta ya las grandes ferias y en el dimtel las novilladas caniculares madrileñas, se piensa darle la alternativa a Pepe. Ni propaganda previa, ni cartel extraordinario, ni fecha solemne. Villalta de padrino y Manolo, su hermano, de testigo, y unos toros de doña María Montalvo. Una combinación como otra cualquiera, aficionados y críticos de "postin", fuera de Madrid... y ultimadas ya las combinaciones de las principales ferias. A Pepito le hacían matador de toros cuando no le cabía ir a plazas buenas sino en papel de sustituto o de relleno. Si esto era oír dar una figura, que venga Dios y lo diga.

Prueba de la verdad de estas afirmaciones que después de la corrida de doctorado sólo torea en el mes de Julio, el día 26, otra corrida en Lisboa. Y que de siete funciones que despacha en Agosto, en cinco lo menos, va como sustituto.

Y esa es la suerte de Pepito Mejías. En plazas importantes, a las que va como plato de segunda mesa se deseara el muchacho aquí, allá y en todas partes, y los aficionados empezaban a correr la voz de que en el segundo chico del "Papa Negro" hay que fijar la atención. Y eso le ocurre hasta final de temporada, con actuaciones muy buenas de Madrid, tal como la del día de la alternativa de la Serna. Total; que para el año 1932 Pepito hace una magnífica siembra, prometedora de elevada cosecha.

A nosotros nos parece Pepito figura más simpática en el ruedo que Manolo, menos largo que éste y con menos bullicio en la realización de las suertes. Pero da más sabor a lo que ejecuta y, desde luego, pone más verdad y menos "pandereta". Tiene todavía muchas imperfecciones: su labor de matador es muy floja y claro es y parece redundancia de-

cirlo, que, en comparación con Manolo, se le nota esa diferencia de doscientas corridas de toros que el mayor le lleva de ventaja.

Juzgamos, pues, interesante la figura de Pepe Bienvenida para la temporada de 1932. Y fijémos que nos cansamos de llamarle Pepe y no Josecito, como quieren que se le llame en las páginas de pago y en su pasodoble coreable, porque el Josecito que hubo en el toreo está muy alto en su tumba y grabado en letras de oro su nombre en las páginas de la historia taurina-maca.

Hasta hoy—parece cosa de mal agüero—todo el novillero que antepuso a su apellido lo de Josecito, hizo el ridículo y no ganó con los toros ni para tomarse un aperitivo. Hasta el hijo del Algabeño que empezó con infusas de fenómeno, cayó en el montón de las vulgaridades en cuanto puso en circulación lo de Josecito el Algabeño. ¿Le convendrá seguir llamándole Josecito Bienvenida?

Desde el 5 de Julio, fecha de la alternativa, toread los siguientes veinte corridas.

Julio.—5, Madrid; 26, Lisboa.  
Agosto.—2, Cádiz; 5, Ceuta; 7, Victoria; 9, Santander; 16, Gijón; 18, Ciudad Real; 21, Antequera.

Septiembre.—8, Melilla; 13, San Sebastián; 21, Oviedo; 22 y 23, Fregenal de la Sierra; 26, Quintanar de la Orden; 27, Valladolid.

Octubre.—1, Madrid; 15, Guadalajara; 16, Zaragoza; 29, Madrid.

Como no llevamos cuenta de las novilladas no sabemos las que torearía hasta el día 5 de Julio. Sería poco más de una docena".

Los toros en el campo.

Leemos en la prensa de allá abajo que se han verificado las operaciones de retenta de machos de la ganadería de Domecq, en la que han tomado parte los matadores de toros Carnicerito y Faustó Barajas.

No dicen el resultado de la fiesta, pero, ya sin decir, que habría sido inmejorable.

De Burgos.

Al aprobarse en el Ayuntamiento de Burgos las cuentas correspondientes a los ingresos habidos en las dos corridas que se celebraron durante la feria de San Pedro, se ha hecho público que el Ayuntamiento, empresario que fué de aquellas corridas, perdió 16.500 pesetas.

Una cogida como otra cualquiera, de sobra compensada con las muchas pesetas más repartidas profusamente en la población por los ciertos de frasteros que fueron a ver las pasadas fiestas de San Pedro.

Los taurinos de Francia.  
La Empresa de la plaza de toros de Marsella, en reciente viaje a España, compró tres corridas de Graciliano, Coquilla y Concha y Sierra.

No se ha dicho nada todavía de quiénes serán los espadas que han de lidiarlas.

—La nueva empresa de Béziers, integrada por los señores Gracia y Sanmartí, de Barcelona, ha ultimado el cartel de toreros para la corrida de inauguración de la temporada, el día 19 de Abril.

El turno inaugural será Marcial, Ortega y Corrochano.

Pepe Amorós, al lado: los mares.

El importante semanario "Revistas de Revistas", de México, correspondiente al 8 de Noviembre de 1931, llamado hoy a Salamanca, dice lo siguiente, reseñando la corrida del 1.º de dicho mes en aquella plaza:

Al fin, José Amorós pudo demostrarnos que es torero y que tiene méritos para aspirar a un sitio distinguido entre los coletudos de hoy.

Tuvo una tarde triunfal, siendo ovacionado constantemente, tanto en toreo de capa, como con las banderillas, muleta y estoque. Por el perance que sufriera Tamarit Chaves, tuvo que cargar con tres de los puñales de Coaxamalucan, y en los tres conquistó simpatías generales.

Lo vimos con más serenidad, controlando los nervios haciendo alarde de conocimientos y de filigranas, valeroso y artista. Casi todo lo hizo él, pues sólo el quinto toro ayudó algo al torero.

La faena de muleta con que obsequió al animal corrido en el turno de honor fué constantemente jaleada, destacándose de ella algunos pases naturales, perfectamente instrumentados y ligados, uno de pecho con los dos rellenos en la arena, y otro de costadillo notable en todo sentido. A pesar de su manifiesta voluntad, no pudo estoquearlo como merecía la faena —para cortar oreja—pues el toro se distraía con el menor movimiento en los tendidos, y ni llevándolo a las tablas, pudo hacer que fijara su atención en el engaño. Entró a matar tres veces, en forma impecable, y como premio a su labor fué obligado a dar la vuelta al ruedo, entre música y aplausos.

Reconciliado con todo el público, que vivió ya en él a un torero, creemos que José Amorós tendrá en otra ocasión el éxito que se merece, y no dudamos que su nombre figurará en los carteles de futuras combinaciones".

T.

VULCANIZACIONES NICASIO SANCHEZ

Se ha trasladado al Paseo de las Carmelitas, 6

DOCTOR GAITE  
MEDICINA INTERNA  
RAYOS X  
Dr. Riesco, 70. 2.º. De 12 a 2

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
Casa fundada el año 1893  
SALAMANCA GUILJUELO  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos  
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España  
**Caja de Ahorros**  
Interés anual, CUATRO por CIENTO  
Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición